

---

---

MESES DE ENERO A JUNIO

---

---

1. 9 2 8

---

COMUNICACION

---

COMISIONADO TORRES

DEL DOCTOR

ARCHIVO PARTICULAR

## CORRESPONDENCIA DEL DOCTOR GUMERSINDO TORRES

## MESES DE ENERO A JUNIO

- 1.-Carta de la Curaçao Trading confirmando giro de Ptas.10.000.-
- 2.-Carta a R.Isava Muñoz.-
- 3.-Carta sobre honorarios al Dr.Francisco Rozabal.-
- 4.-Carta al Doctor Pedro Itriago Chacín,sobre propaganda venezolana en el exterior.-
5. -Tarjeta del Gral.J.V.Gómez.-
- 6.-Carta al Dr.P.Itriago Chacín.-
- 7.-Tarjeta del Gral J.V.Gómez.-
- 8.-Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores sobre la XIII Conferencia de la Cruz Roja.-(N°89 del legajo de Septiembre a Diciembre de 1.927).-
- 9.-Carta al Dr.V.Márquez Bustillos.-
- 10.-Tarjeta del Gral.J.V.Gómez.-
- 11.-Carta de G.A.V.Halom.-
- 12.-Carta a Isaac Delina López.-(N°75 del legajo Septiembre a Diciembre de 1.927.-)
- 13.-Carta de la Sra. C. de Botancourt.-
- 14.-Nota verbal del Gral.Eleazar López Contreras.-
- 15.-Carta y observaciones al Dr.P.Itriago Chacín sobre Consulados.-
- 16.-Carta al Dr.P.Itriago Chacín.-(N° 54 del legajo Septiembre a Diciembre de 1.927.-).-
17. -Carta del Ministro de Gracia y Justicia de España sobre José Ramón Téllez.-
- 18.-Carta de Ramón R.Sabater sobre suscripción al periódico "España Avanza
- 19.-Carta de Angel Miguel Queremel.-
- 20.-Carta del Dr.J.M.Hurtado Machado.-21.-Contestación a la misma.-
- 22.-Carta del Embajador de Cuba en España.-
- 23.-Carta de Simón Barceló.-
- 24.-Carta contestación al Embajador de Cuba (N°22).-
- 25.-Borrador de una carta para el Duque de Alba sobre el Patronato de Estudiantes Hispno Americanos.-
- 26.-Carta a Simón Barceló contestación a la anterior(N°23).-
- 27.-Carta a Marieta Posse de Rivas.-
- 28.-Carta a Emilio Posse.-
- 29.-Carta de Enrique Bellido sobre la Exposición de Sevilla.-
- 30.-Carta de José J.Barrés solicitando entrevista para publicar un artículo sobre Venezuela.-

## MESES DE ENERO A JUNIO

-2-

- 51.-Carta del Dr.Anibal Sierraalta Tellería pidiendo a nombre del Dr.P. Itriago Chacín una recomendación oficial del Dr.Vicente Emilio Velutini, nombrado Belagado por los Patronos en la XI reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.-
- 32.-Carta al Doctor Anibal Sierraalta Tellería contestando la anterior.
- 33.-Nota verbal al Sr.José G.Ravé <sup>de Banes</sup> Montero, Director de Figuras de la Raza
- 54.-Carta " " "
- 35.-Carta del Dr.E.Tavera Acosta.-
- 36.-Carta del Dr.R.Carrillo León.-
- 37.-38 y 39.-Cartas al Dr.P.Itriago Chacín.-
- 40.-Carta a Bernardo de Almeida Strio, Gral. del Mtrio. de Estado.-Madrid.
- 41.-Carta de Patrocinio Peñuela recomendando a su hijo.-
- 42.-Carta de Alfredo Olevarría encargando una obra sobre Vizcaya.-
- 43.-Carta recomendando al Dr.Johan Van Loon.-
- 44.-Carta contestación de Bernardo de Almeida (Nº40)
- 45.-Copia de un radio de Mac Gregor.-
- 46.-Carta del Embajador de Cuba M.García Kohli.-
- 47.-Carta contestación a la anterior.-
- 48.-Carta de Angel Miguel Queremel.-
- 49.-Cable del Dr.Vicente Emilio Velutini.-
- 50.-Carta al Dr.Vicente Emilio Velutini sobre la carta del Dr.Anibal Sierraalta Tellería.- (Nº31-32).-
- 51.-Carta de J.T.Mac Gregor.-
- 52.-Carta de Alejandro Frías Sucre.-
- 53.-Cable de Márquez.-
- 54.-Carta del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.-
- 55.-Carta del Dr.Vicente Emilio Velutini.- (Nº 50).-
- 56.-Cable del Gral.J.V.Gómez.-
- 57.-Carta al Dr.Pedro M.Arcaya.- (Nos.31,32,50 y 55).-
- 58.-Protesta de la Asociación de Estudiantes Latino-Americanos.-
- 59.-Carta al Cnel.Gregorio J.Riera.-
- 60.-Carta al Dr.Vicente Emilio Velutini.- (Nº57)
- 61.-Carta de "María" presentando al Br.Eduardo Mendoza Fleury.-
- 62.-Telefonema de Angel Miguel Queremel.-

- 63.-Carta de D. Pedro Emilio Coll.-
- 64.-Carta al Dr.R.Carrillo León.-
- 65.-Carta de Angel Miguel Queremel.-
- 66.-Carta al Dr.R.Pino Pou.-
- 67.-Carta del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.-
- 68.-Carta de S. de John Ricardo sobre la Cruz Roja Venezolana.-
- 69.-Carta de Octavio Baptista.-
- 70.-Carta del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.-
- 71.-Carta a Angel Miguel Queremel.- (N°65)
- 72.-Carta de Julio Sardi. -
- 73.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín solicitando informes acerca de un artículo publicado por Rufino Blanco Fombona.-
- 74.-Carta al Dr.Julio Sardi.- (72).-
- 75.-Cable del Gral.J.V.Gómez.-
- 76.-Carta de Andrés Marín enviando diez ejemplares para su compra del libro "Civilización",-
- 77.-Carta del Vice-Cónsul de Venezuela en Rotterdam dando las gracias por haber sido condecorado con la Orden del Libertador.-
- 78.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín.- (N° 74).-
- 79.-Cable de J.M.Betancourt Sucre.-
- 80.-Nota verbal del Dr.M.Centeno Graù.-
- 81 y 82.-Telegramas de Clemente e Isava.-
- 83.-Carta de Emilio Posse.-
- 84.-Carta de Laureano Polo.-
- 85.-Carta de P.Peñueka Ruiz.-
- 86.-Carta de Warren W. Smith sobre petróleo.-
- 87.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín.-
- 88.-Carta del Administrador de la Revista Vida Hispana sobre suscripción
- 89.-Carta del Dr.Julio Sardi.- (N°74).-
- 90.-Carta del Guillermo Stürup.-
- 91.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín recomendando a Monseñor Miguel Antonio Mejía.-

- 92.-Telegrama del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.-
- 93.-Carta de D.Podro Emilio Coll.-
- 94.-Carta al Gral.Patrocínio Peñuela.--(N° 41).-
- 95.-Carta de Consuelo Salcedo.-
96. -Carta a Andrés Marín.--(N°76).-
- 97.-Carta de Antonio Mora.-
- 98.-Carta del Dr.Pedro V.Ruiz Miranda.-
- 99.-Apuntes sobre la Exposición Ibero-Americana en Sevilla.-
- 100.-Carta de Andrés Marín.--(N° 96).-
- 101- Carta de Greindor Gérard.-
- 102.-Carta de R.Isava Núñez.-
- 103.-Carta a D. Pedro Emilio Coll.--(N°93).-
- 104.-Carta de José Antonio Gárdenas.-
- 105.-Carta del Dr.P.Itriago Chacín sobre la Exposición de Sevilla.-
- 106.-Carta de Pedro Emilio Coll.--(N° 103).-
- 107.-Carta a R.Isava Núñez.--(N°102).-
- 108.-Carta a C.N.Winkel.--(N° 43).-
109. -Carta de Gustav Zingg.-
110. -Carta de Octavio Baptista.-
- 111.-Comprobante de un envío de Gustavo Zingg.-
- 112.-Carta a J.M.Clemente.-
- 113.-Carta al Dr.Vicente Emilio Velutini.-
- 114.-Carta al Dr.G.Manrique Pacanins.-
- 115.-Carta de José M. Serral.-
- 116.-Carta de Roberto Bance y contestación.-
- 117.-Carta al Gral.F.A.Colmenares Pacheco recomendando a Emilio Posse
- 118.-Carta a Emilio Posse acompañando la carta anterior.-
- 119.-Carta del Dr.Vicente Lecuna.-
- 120.-Carta Al Dr.P.Itriago Chacín pidiendo datos para la Conferencia,  
de la Cruz Roja Venezolana.-
- 121.-Carta a D.Pedro Emilio Coll.--(N°106).-
- 122.-Carta de Eleazar A. Reyes.-
- 123.-Carta al Dr.P.Itriago Chacín.--(N° 73).-
- 124.-Carta de Antonio Mora.-

124. -Carta de Antonio Mora.-  
125. -Carta a S. de John Ricardo.- (N° 68).-  
126. -Carta al Director del Lycée Français de Madrid sobre vacaciones.  
127. -Carta a Octavio Baptista.- (N° 110).-  
128. -Carta del Provisor del Lycée Français de Madrid.- (N° 126).-  
129. -Carta de J.M. Betancourt Suere.-  
130. -Carta de J. Torres Cárdenas solicitando recomendación para sus hijos Julio y Miguel.-  
131. -Carta de J.M. Clemente.-  
132. -Carta de Victor V. Maldonado sobre Exposición en Sevilla.-  
133. -Carta de felicitación a Rafael Martínez Mendoza por su elección como Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.-  
134. -Nota verbal a Martín Parapar.-  
135. -Carta del Barón de Borchgrave, Embajador de Bélgica sobre un obsequio al Marqués de Estella.-  
136. -Copia de una carta de E. Chellini al Gral. J.V. Gómez.-  
137. -Carta de J. Torres Cárdenas.- (N° 130).-  
138. -Carta a J.M. Clemente.- (131).-  
139. -Carta de Martín Parapar.- (N° 134).-  
140. -Carta de J. Torres Cárdenas.- (N° 137).-  
141. -Invitación para un baile en la Corte hecha por el Duque de Miranda.-  
142. -Nota verbal a Torcuato Luca de Tena.-  
143. -Carta a Antonio Mora.-  
144. -Carta de Francisco Zamora.-  
145. -Nota verbal a Martín Parapar.- (N° 139)  
146. -Carta al Barón de Borchgrave.- (N° 135).-  
147. -Nota verbal al Dr. J.V. Larralde sobre la Cruz Roja.-  
148. -Nota verbal al Duque de Miranda excusándose de asistir al baile (N° 141). -  
149. -Nota verbal al Sr. Salvador de Madariaga recomendando a los jóvenes Julio y Miguel Torres.- (N° 140).-  
150. -Carta al Dr. Julio Torres Cárdenas remitiendo la recomendación anterior.- (N° 149).-  
151. -Nota verbal al Director de La Nación, M. Delgado Barreto.-  
152. -Nota verbal al Director de "El Debate", Angel Herrera.-  
153. -Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores sobre propaganda en la Prensa Española.-

1.928

Meses de Enero a Junio

- 154.-Carta de J.Valiente, Jefe de Publicidad de "El Debate".-(N°152)
155. -Carta del Dr.J.Torres Cárdenas dando las gracias.-(N°150).-
- 156.-Carta al Dr.B.Tavera Acosta.-
- 157.-Carta de Isabel de Tresselt de Diez e hijas.-
- 158.-Oficio del Ministro de Hacienda al Contador de la Sala de Centralización sobre cancelación de un saldo pendiente en la Aduana de La Guaira.-
- 159.-Carta a Antonio Mora.-
- 160.-Carta a Joaquín T.Mac Gregor,-solicitando informes de la Cruz Roja en Maracaibo.-
- 161.-Carta de E.A.Cisneros.-
- 162.-Carta de Antonino Gómez Castro.-
163. -Nota verbal al Dr.P.Itriago Chacín solicitando datos sobre la Cruz Roja. -
- 164.-Carta de felicitación al Dr.Aníbal Sierralta Tellería por su nombramiento de Miembro de la Corte Federal y de Casación.-
- 165.-Tarjeta del Gral.J.V.Gómez.-
- 166.-Carta del Gral.Patrocinio Peñuela solicitando un puesto ad-honorem en la Legación,para su hijo.-(N°94).-
- 167.-Carta de Aux Galeries Lafayette.-
- 168.-Carta al Dr.P.Itriago Chacín sobre Monseñor Mejía.-(N°91).-
- 169.-Carta de Roberto Ramírez,recomendando a Nicolás Pereyó.-
- 170.-Carta de Gumersindo Puertas y Rubio,Director de Ilustración Mundial.-
- 171.Nota verbal del Dr.P.Itriago Chacín.-(N°123)
- 172.-Carta al Dr.P.Itrago Chacín sobre Exposición en Sevilla.-
- 173.- " " " "
- 174.- " " " "
- 175.-Copia de un radiograma del Gral.J.V.Gómez Al Gral.Primo de Rivera.
- 176.-Carta a D.Antonio Mora.-
- 177.-Carta a Warren W.Smith.-(N°86).-
178. -Carta a Juan Padrón Uztáriz.-
- 179.-Telegrama de J.M.Clemente.-
- 180.-Invitación a un banquete en honor del Profesor C.Galatayud Costa.-
- 181.-182.-Telegramas de Betencourt e Isava.-
183. -Carta a G.Tissot.-
- 184 y 185.-Cartas al Dr. P. Itriago Chacín.-
- 186.- Carta " "
- 187.-Nota de pésame al Marques de Estella con motivo del incendio del Teatro Novedades.-

1.928

Meses de Enero a Junio

---

- 188.-Cable al Ministro de Relaciones Exteriores.- (N°187)
- 189.-Carta al Dr. P.Itriago Chacín.-
- 190.-Carta al Dr.V.Márquez Bustillos.-
191. -Carta del Director de la Revista "España Avanza" solicitando los retratos de las Stritas Carmen Carolina e Hilda Torres.-

Como me gusta oír tu opinión, hoy mas que nunca  
particular de asuntos relacionados con nosotros dos, te acompaño  
con los nombres, de una de las soluciones que debe tener la  
majaderia propuesta por Itirago. Pienso bien y  
me respondes. Cariños a los muchachos y un abrazo  
para V. te. Te abraza tu afmo.

# CURAÇAO TRADING COMPANY

LA GUAIRA 5 de enero de 1938.

HEAD OFFICE  
CURAÇAO SCHE HANDEL MAATSCHAPPY  
CURAÇAO TRADING COMPANY  
139 DE RUYTER WADE  
AMSTERDAM, HOLLAND

BRANCH OFFICES  
NEW YORK, AMSTERDAM, CURAÇAO, PARAMARIBO  
CARACAS, MARACAIBO  
PUERTO CABELLO  
BARANGUILLA  
STO. DOMINGO

CABLE  
"CURTRADING"  
A B C 4th & 5th Eds. & IMP.  
A. I. LIEBERS & IMP.  
WATKINS & BENTLEY'S  
CODES

Señor doctor

Gumeriendo Torres.-

Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España.

Madrid.- España.

Muy señor n/ y amigo:

De acuerdo con su orden cablegráfica tuvimos el gusto de girarle por conducto del Hollandsche Bank voor West Indie, de Caracas, las diez mil pesetas que nos pide, que al cambio de B<sup>s</sup> 0.88.50, más estampillas y gastos, según nota del Banco, le hemos cargado en cuenta por total de B<sup>s</sup> 8.965.40.

Sin otro asunto por el momento, quedamos dorsalmente de Ud., attos. ss. ss. y amigos,

pp. CURAÇAO TRADING COMPANY

*M. T. van der ...*

jcs.

Cop.

La Haya, enero 7 de 1928.

Señor Don  
R. Isava Rúa.  
Hotel du Parc, Rue Alberti.  
Nice.

Mi querido Isava.

Recibí su carta del 5 y mucho me complace, como a todos en casa, el que allá no tengan novedad y deseamos que tengan una buena temporada en Niza, donde indudablemente el tiempo andará mejor que en París. Aquí el termómetro alanza a cero a veces, pues de ordinario anda por debajo: el catarro también se nos metió tumbando a Pedro y a mí, pero vamos mejor, aunque sin salir: no sé como hacer para la visita de hoy al Ministro de Estado.

En la prensa se publicó aquí, en una lista de vapores holandeses durante el año, los nombres de dos vendidos para Venezuela, de lo cual ningún caso hice suponiendo que serían vapores comprados por los petroleros, pero habiendo recibido Milders, nota o carta de Daguino pidiéndole informes, (aparecen vendidos en Rotterdam) me dijo Milders que los vendedores le habían informado que eran para el gobierno de Venezuela. Como la Legación ningún conocimiento tiene de este negocio, le dije a Milders que se informara con mas detalles, es decir, qué departamento había hecho la compra, pues supongo que eso es compra de Cárdenas, caso de que sea así, bien para el Ministerio de Obras públicas o quizás para la Compañía de Navegación. Lo que me informe Milders, tendré mucho gusto en participárselo. Si fuere Cárdenas, como supongo, observo que ninguna intervención le dió en esto a su amigo de aquí, no obstante, los afectuosos cablegramas de año nuevo cruzados, lo cual supe incidentalmente por haber llegado, uno aquí rotulado "Legación de Venezuela" por cuya razón lo abrí, imponiéndome por el texto y la firma que no era para mí.

Yo estoy aquí con el susto de que ya dentro de dos meses se abrirá la Exp. de Sevilla. No me quiero imaginar que vayan a mandarme a Madrid, apenas llegado aquí, que esto haría muy mala impresión aquí por una parte y por la otra sería para mí un enorme y ruinoso desconcierto. Hasta ahora tengo la ropa de decir que no, tanto que he pensado escribirle al General y al mismo Itriago antes, pero no lo he resuelto, pensando que acaso sea mejor esperar, que bien puede suceder que me den por acá. En fin, llegado el caso habré de resolver.

Noticias ningunas y es eso de haberse convenido ya los alborotadores de que hay a quien verle la cara, cosa que olvidaron a principios del año pasado sin deberlo olvidar, pero así es la imaginación o ña memoria de esos que se entusiasman y enamoran de ideas que solo caben en la mente de un niño, como esa de tumbar gobiernos con alborotos de estudin

estudiantes y manifestaciones de señoras con boinas, pasean  
de gravemente por las calles de Caracas, manifestaciones que  
no son ni la refaja de histerismo contagioso de que sufren  
aquí las multitudes, pues nosotros ni con mucho constituimos  
una multitud, que apenas somos un núcleo y por cierto pequeño.

Muchos saludos a la sra Fonseca y a Lola con  
especiales cariños a los muchachos de todos acá.

Un abrazo para usted y hasta nueva carta.

Su amigo.

Madrid, enero 9 de 1928.

Señor Doctor

D. Francisco Rozabal.

Ciudad.

Muy distinguido Dr. y amigo.

Le saludo atentamente y muy agradecido por sus atenciones profesionales durante la enfermedad de mi señora (q.e.p.d.) le ruego pasarme la nota de sus honorarios, y así mismo, si fuere posible, incluir también los del Dr. Vana y del Rio, a quien agradezco de igual modo sus servicios.

Válgome de esta oportunidad para reiterarle mi aprecio y consideraciones.

soy su atento servidor q.e.s.m.

Madrid, enero 17 de 1928.

Señor Doctor

P. Irujo Chacín.

á

á

á

Caracas.

Muy estimado amigo.

Lo saludo atentamente y con la  
la coasión de someter a su superior consideració  
la idea de destinar una suma mensual para propa-  
ganda útil al País y a la actuación del General  
Gómez, lo cual he pensado en vista del silencio  
de la prensa aquí en todo lo que con Venezuela  
se relacione. En esa forma es que hacen su propa-  
ganda las demás Legaciones y Embajadas, además de  
su propaganda así y con sus Oficinas de Muestra-  
rios que tiene en algunas capitales europeas, he  
establecido un premio anual en dinero, para el  
mejor trabajo que se publique sobre el país, pre-  
mio que halagará a muchos escritores indubita-  
mente. Es verdad que aquí se puede conseguir gra-  
tuitamente la publicación de tal o cual noticia  
sobre Venezuela, pero también lo es que a la segu-  
da vez, le piden como la condecoración del Busto  
del Libertador para un Redactor, y como no se de-  
be conceder tal honor a mano larga, queda de he-  
cho cerrada la puerta, que se cerraría igualmente  
después de concedida la condecoración, que como  
Usted sabrá ya esto ha sucedido. Aquí es muy so-  
licitada y esta prestigiada la condecoración del  
Busto del Libertador, tanto que he llegado a pen-  
sar también, si no sería conveniente crear dos o  
mas condecoraciones nuevas, las cuales por tomar,  
naturalmente menos valor que la superior del Busto  
to, podrían acaso concederse por otras motivos y  
con mas largueza. Todo lo cual someto a su supe-  
rior consideración.

I al reiterarle mi aprecio y distinciones,  
quedo su afino amigo.



5

*General Juan Vte. Gómez*

*Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.*

Saluda cordialmente a su estimado amigo, Dr. GUBER-  
SINDO TORRES, para acusarle recibo de la atenta carta  
de 24 de diciembre próximo pasado.- Con mucho in-  
terés, se impuso de la conversación que tuvo el Dr.  
Torres con el Rey de España, después de haberle pre-  
sentado sus Credenciales, i ha tomado nota de lo que  
sobre el particular le informa.-

Maracai, 23 de enero de 1928.

Madrid, febrero 1° de 1928. 6

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.  
& & &

Caracas.

Mi estimado amigo.

Lo saludo atentamente y con mis deseos por su bienestar.

En 17 de enero le escribí sobre la conveniencia de tener alguna suma disponible para propaganda en la prensa por acá en obsequio de Venezuela y su Gobierno, y ahora le remito algunos recortes que ponen de manifiesto los arraigos que entre periodistas y otros tiene Rufino Blanco Lombana, bien conocido por sus libros que verdaderamente son contra Venezuela. Yo creo que la propaganda de este Sr. quien tiene a su vez una casa editora y sus conexiones con periodistas de significación, son la causa de lo que yo he anotado, y por eso juzgo útil el empeño de salir del silencio y aislamiento y de emprender beneficiosa propaganda.

Recibí noticia de Clemente quien me dice que en breve se irá con la familia para Caracas y yo que siento la separación de este excelente empleado, someto a su superior consideración, pero solo en el caso de que Clemente no regrese, la conveniencia de nombrar para ese cargo a Ricardo Urbaneja, hermano de Alberto, y quien como su hermano aquí, me sería muy útil. Sobre esto digo también al General Gómez, lo cual cumplo en decirle al hacerle esta recomendación.

Al reiterarle mi especial aprecio y consideraciones me es grato repetirle su amigo.



4

*General Juan Vte. Gómez*

*Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.*

Saluda cordialmente a su distinguido amigo, Doctor G. TORRES, para acusarle recibo de la estimable carta de 1º de febrero próximo pasado; queda en cuenta de lo que le informa acerca de Clemente, i con gusto ha tomado nota de su recomendación en favor de Ricardo Urbaneja.-

Maracaí, 3 de febrero de 1928.-

Madrid: 4 de febrero de 1928.

Ciudadano

Ministro de Relaciones Exteriores.

Caracas.-

Hoy he tenido la honra de recibir su atenta nota No.1.551 de la Dirección de Política Internacional, fecha 15 de noviembre próximo pasado, en que se sirve comunicarme que, por disposición del Ciudadano Presidente de la República y Resolución del Ministerio al digno cargo de Ud, he sido designado para representar a los Estados Unidos de Venezuela en la XIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que deberá reunirse en La Haya en el mes de octubre del presente año.

Al dar a Ud. las gracias y, por su elevado conducto al Supremo Magistrado de la República, por el honor que recibo, me permito suplicar a Ud. el envío de los antecedentes y publicaciones de la Cruz Roja Venezolana y de las instrucciones que tuviere por conveniente hacerme llegar para el mejor desempeño de mis funciones.

Dios y Federación,

Madrid, febrero 9 de 1928.

Senor Doctor

V. Márquez Bustillos.

& & &

Carcas.

Mi respetado Sr. y amigo.

Lo saludo atentamente.

Le acompaño adjunto un recorte de lo que he publicado  
La Libertad de hoy. Es muy probable que esta noticia nazca  
del negocio que tratan Prieto del Rio y Serrat, sobre las  
concesiones de Montenegro y Silva Mérez, pero como no he  
visto a ninguno de los dos hoy, no les he preguntado.-

Le reitero mis distinguidas consideraciones y  
soy su amigo.



10

*General Juan Vte. Gómez*

*Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.*

Saluda cordialmente a su distinguido amigo, Doctor G. TORRES, para acusarle recibo de la carta de I7 de enero próximo pasado, de cuyo contenido se impuso con atención, i ha tomado mui buena nota de la insinuación que le hace, acerca de propaganda venezolana en el exterior, i se ocupará en estudiar con el Ministro del Ramo, ese asunto.-

Maracai, I7 de febrero de 1928.



# G. A. v. HALEM EXPORT- UND VERLAGSBUCHHANDLUNG A.-G.

BEGRÜNDET 1885 / SCHLEIFENHÖLE 43 / POSTFACH 334 / FERNRUUF: HANSA 1077 (FERNGESPRÄCHE HANSA 2350) / TELEGRAMM-ADR.: HALEM; TELEPHON: HALEM; CODE: ABC 2TH ED. UND RUDOLF MOSSK CODE; POSTKONTOKONTO: HAMBURG 584 BANK-KONTEN: DEUTSCHE BANK FILIALE BREMEN, DARMSTÄDTER UND NATIONALBANK KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN, BREMEN, DEUTSCHE ÜBERSEEISCHE BANK, BERLIN UND DEREN NIEDERLASSUNGEN IM AUSLANDE

ART. *K.*  
DIKT. *GH.*

B R E M E N  
20. Februar 1928.

REG.-NR. *18855*  
BITTE IN ALLEN ZUSCHRIFTEN ANZEIGEN

VERTRÉTUNGEN IN LEIPZIG, LONDON, PARIS UND NEW YORK

## ZAHLUNGEN

für uns nehmen nachstehende

Ausland-Banken entgegen:

In ARGENTINIEN: Banco Germánico de la América del Sud; Buenos Aires; Banco Alemán Transatlántico; Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Sta. Fé

In BRASILIEN: Banco Alemán Transatlántico; La Paz, Ouro Preto, Rio de Janeiro, Santos und São Paulo; Banco Brasileiro; Alagoas, Bahia, Pernambuco, Porto Alegre, Rio de Janeiro, São Paulo, Santos; Banco Alemán Transatlántico; Curitiba, Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Kröncke & Co., Paratyba do Norte

In BULGARIEN: Banque de Crédi Rustschuk, Sofia, Varna

In CHILE: Banco Germánico de la América del Sud; Santiago und Valparaiso; Banco Alemán Transatlántico; Antofagasta, Concepcion, Jiquile, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaiso

In CHINA: Deutsch-Asiat. Bank; Canton, Hankow, Peking, Shanghai, Tientsin, Tsingtau

In KOLUMBIEN: Banco Alemán Antioqueño; Barranquilla, Bogotá, Cali, Honda

In QUATEMALA: Schlichter, Sapper & Co. und deren Vertreter im Lande

In JAPAN: Deutsch-Asiatische Bank; Kobe, Yokohama

In MEXICO D. F.: Banco Germánico de la América del Sur

Im ORIENT und in der TÜRKEI: Deutsche Bank, Konstantinopel

In PARAGUAY: Banco Germánico de la América del Sud; Asuncion; Banco Mercantil del Paraguay

In PERU: Banco Alemán Transatlántico; Arequipa, Callao, Lima

In PORTUGAL: Estabelecimentos Heróld, Lda., Lissabon

In RUMANIEN: The Bank of Roumania; Bukarest

In der SCHWEIZ: Schweizerische Kredit Anstalt, Zürich

In SPANIEN: Banco Alemán Transatlántico; Barcelona, Madrid

In URUGUAY: Banco Alemán Transatlántico; Montevideo

In d. VEREINIGTEN STAATEN VON NORDAMERIKA: William Schall & Co., New York, 45 William Street

Herrn

*Dr. Gumersindo Torres,*

*Madrid,*

Sehr geehrter Herr Doktor!

Ihrem Schreiben vom 13. ds. Mts. mussten wir leider die traurige Mitteilung entnehmen, dass Sie Ihre liebe Frau durch den Tod verloren haben. Gestatten Sie uns noch nachträglich, Ihnen unser herzlichstes Beileid auszusprechen.

Von Ihrem Auftrage auf

"Menschliche Tragikomödie",  
gesammelte Studien, Skizzen und Bilder  
von Johannes Scherr,

Strindberg, "Historische Miniaturen"

nahmen wir dankend Kenntnis. Beide Bücher wurden bestellt und gehen Ihnen schnellstens zu.

Ebenfalls danken wir Ihnen für den uns übermittelten Scheck in Höhe von

₡ 100.--,

den wir Ihrem Konto gutschrieben, sodass die ses zurzeit einen Saldo von

₡ 88.20

zu I h r e n Gunsten aufweist.

Ein gedrucktes Antiquariats-Verzeichnis besitzen wir im Augenblick nicht, sind aber gegen-

bitte wenden

wärtig damit beschäftigt, unsere Lagerbestände auf Gelegenheits-  
angebote durchzusehen. Wir bitten Sie daher um einige Tage Ge-  
duld. Sie erhalten alsdann in Kürze eingehendes Angebot.

Stets gern für Sie beschäftigt, empfehlen wir uns  
Ihnen und zeichnen

hochachtungsvoll

G. A. V. d. ...

Export- und Verlagsbuchhandlung A. ...

Madrid, febrero 21 de 1928.

Señor Don

Isaac Delimalópez.

Caracas.

Mi querido Isaac.

Antes de recibir tu carta de pésame que contes-  
té en días pasados-contesté también a Asunción y a Julia-había re-  
cibido la tuya del 14 de enero, única de esa índole recibida, pues  
las que me dices del 25 de noviembre y 6 de diciembre, aún no han  
llegado a mi poder. Esto y luego mi desgracia, te explicarán mi si-  
lencio al respecto.

Comprendo perfectamente tus dificultades y a-  
puras con la mala situación comercial y con las informalidades de  
la clientela y no estoy tampoco dispuesto, como bien debes suponer  
lo, e inoponente una liquidación solo por sacar lo mío, pues ello e-  
quivaldría quitárselo un perjuicio más bien, pues tendrías que salir  
de esas mercancías con notable pérdida, cuando esperando un tiempo  
más, es lógico suponer que la situación mejore o cuando menos que  
ese tiempo te permita recoger toda o parte del dinero que tienes  
en la calle. Pues, pues, hacer uso del tiempo que me dices, pero co-  
mo al desastre moral de mi desgracia, se agrega la comprometida si-  
tuación económica que voy sobrellevando con un déficit de más de  
setenta mil bolívares (de junio a diciembre agoté mi Carta de Cré-  
dito de veinte mil dollars y más diez y siete mil bolívares que  
pedí a Caracas y gano solo seis mil setecientos mensuales) te es  
tímida de modo especial el que mensualmente me le entregues a la  
casa Blohm & C° de Caracas una suma cualquiera a objeto de ir cu-  
briendo yo mi déficit, suma que naturalmente descontarías del capi-  
tal primitivo directamente, hasta que en diciembre puedas proceder  
a la liquidación definitiva. Por lo demás nada tienes que decirme  
que bien sé que eres el primero en tu empeño porque el negocio va-  
ya adelante, y cuanto a proceder, etc., huelgan palabras entre tú y  
yo. Ojalá que en tu recorrida te vaya bien y que si te sitúas en  
Maracaibo te vaya también bien: estudia bien la competencia y cares-  
tía de la vida en Maracaibo, me refiero a la competencia en los ne-  
gocios, porque como plaza fuerte y de porvenir, hay mucha concurren-  
cia de negocios.

Yo aún no sé como voy viviendo esta vida nueva sin mi  
inolvidable y buena Lola. Corren los días y me parece mentira cuan-  
to nos ha ocurrido y mi dolor resiste a conformidad, que la impon-  
drá el tiempo.

Mis muchos todos te recuerdan y unidos a mí envía-  
mos a Asunción, Julia y demás tuyos y a tí afectuosos recuerdos con  
carifios a Adelita y Alicia.

Te abraza tu abuelo,

Barcelona Febrero 22-28



J. P. S.

Guillermo Torres

Madrid

Querido Compadre

Dos letras aunque tarde pa-  
ra darle las gracias por el famoso  
retrato de la inolvidable coman-  
dante está escacta, sobrestada, parece  
mientras que yo la veamos ma-  
yo no puedo olvidar la sin que co-  
rran mis lagrimas, tan buena, sen-  
cilla y noble se hacia acreedora al  
carino de todos los que la trataban,  
pero hay que acatar los designios  
del Supremo Abacedor, y respetarse  
de gran valor pues sus hijos necesi-  
tan mas que nunca de sus cunda-  
dos. Beatrice me escribe muy triste  
ella la queria mucho, envia sus  
recuerdos para todos.

El traje que la querida Coman-  
dante usaba para su abyado le queda

divinamente lo retratare con el  
y le enviare uno, el le da las  
gracias besando todos los dias  
el retrato de su Madriva que  
desde el cielo lo bendecira.

He preguntado a Jose M.<sup>a</sup> por cada  
uno de los muchachos, me dice In-  
gnel le tenia su cama y todo lo  
pobreto, es el mas feliz porque no  
se da cuenta del desastre, para  
todos sus carinos en especial  
a la bella Calina e Hilda.

Jose M.<sup>a</sup> se me dice para abra-  
zarlo afectuosamente.

Su affina Comadre y amiga  
que no los olvida.

C. de Belancourt

General E. López Contreras  
Particular

El General

*E. López Contreras* 1H

Saluda cordialmente a su distinguido amigo el Señor Dr. G. Torres, con oportunidad de avisarle recibo de su cable fecha 10 de los corrientes y, al agradecerle sus finas atenciones se complace en manifestarle que los pocos servicios que le ha prestado a la Causa y a nuestro querido Jefe el General Juan Vicente Gomez no tienen mas significación que el de haberlos ejecutado con la mayor abnegación partidaria.

El General López Contreras se complace en desearle a su amigo el Dr. Torres mucha felicidad y como siempre tiene a mucha honrra poners e a sus mui gr<sup>tas</sup> ordenes.

Al Señor Dr.

G. Torres.

Madrid.

15

Madrid, febrero 27 de 1928.

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.

& & &

Caracas.

Mi distinguido amigo.

Lo saludo atentamente y con mis votos por su bienestar. Recordará usted que un día, siendo yo Administrador de la Aduana de La Guaira, le pedí hacerme el servicio de solicitarme un cargo (no le pedía nada en tamaño del sueldo ni en categoría del puesto en el Ministerio que dignamente desempeña usted, pues su colega de la Hacienda, le dije, se ha encargado de ver en mí lo que no soy y me considera un hombre trabajoso que a todo pone inconvenientes. Pues bien, por eso solicité ponerme a su servicio entonces y lo mismo que en la Inspectoría de Consulados ayer, en esta Legación hoy, no tengo otro empeño que el de servir en la medida de mis facultades, al País, al General Gómez y a usted, seguro de que todo lo del País refleja sobre la actuación del General en Venezuela, como lo relacionado particularmente con el Exterior, se refleja también sobre usted, quien dignamente desempeña el cargo de Ministro.

Hecho este preámbulo, quiero consultarle al amigo y Ministro, las observaciones que me merece el Memorándum y su nota verbal confidencial N° 19 de fecha 3 de enero, pudiendo usted hacer de esta carta el uso que estime conveniente, pues no entra en mis propósitos, le repito, otra cosa que mi empeño en servir bien y el de salir del error, si mis juicios y apreciaciones no son conformes a verdad y justicia, que bien puedo equivocarme, pero será siempre sinceramente.

El primer inconveniente lo encuentro en despojar a los Cónsules honorarios de la facultad legal de visar pasaportes. Como se embarcará ahora un pasajero de Canarias? Tendrá que hacer un largo viaje de cuatro días a Barcelona o de cinco a Málaga. En igual caso están los pasajeros de Cádiz y Valencia. I no ocurrirá que un pasajero se queje ante la autoridad del lugar de que el Cónsul, teniendo la obligación legal de hacerlo, no le quiere visar su pasaporte, y que esta autoridad se dirija al Cónsul o que hasta por el Ministerio de Estado se informen y resulten averiguaciones en las cuales, sin duda alguna, no estaremos bien situados, porque aparezca recemos contraviolando la Ley venezolana? *O habrá que llevar a de Carrer en Consellers*

Como mantener confidencial una medida que se va a relacionar con todos los pasajeros, cuando lo indicado parece mas bien que esos requisitos publicados, puesto que constan en nuestras leyes, se fijasen en lugar visible en los Consulados para mejor y mas pronto conocimiento de los pasajeros?

Será fácil encontrar quien certifique las exigencias de los N° 1 y 6 de la Ley de Extranjeros? Yo no me atrevería a certificarle eso a nadie.

Para lo estatuido en el Art° 5 de la Ley de Extranjeros, no basta el pasaporte?o es que hay que sacar un segundo retrato ?(N°7° del Memorándum.)

Puede aplicarse a pasajeros la Ley de Inmigración y Colonización, servicio que me parece ha dicho en una Memoria el Ministro del Ramo que está paralizado y en estudio?o es que no hay diferencia entre pasajero e inmigrante?

Yo le suplico resolverme esta dudas y mientras tanto reciba el testimonio de mis distinguidas consideraciones y especial aprecio de su afao amigo.

Nota. Con fecha 6 (seis) de febrero ordené al Cónsul General en Barcelona y al Encargado de Negocios en Holanda dar exacto cumplimiento a todas esas disposiciones.

### Observaciones.

Partida de nacimiento. Este documento es difícil encontrarlo así de buenas en el bolsillo de cada quien. Interroguemos nosotros allá al mejor acondicionado caballero que salga en viaje al exterior y con seguridad que no lo ha sacado, y es que entre nosotros solo en el acto de casarse u otro por el estilo es que se exhibe. Pues bien, lo mismo ocurre aquí y se calcularán los inconvenientes de este requisito exigido a pasajeros, sobre todo a los de tercera que generalmente son los mas, el día del embarque que es cuando ocurren al Consúl.-

Sanidad. Juzga el suscrito que la aplicación de la Ley de inmigración se hace a quien vaya como inmigrante y que todas sus disposiciones cuanto a la salud del inmigrante y las que se refieren a la del pasajero (Convenciones y demás disposiciones sanitarias) es en Venezuela donde deben cumplirse, pues para eso están las autoridades de sanidad en los puertos, cuyo papel sería nulo si los pasajeros llevan desde acá ese requisito cumplido. I me refiero a su salud en general, pues no es lo común que el pasajero contraiga enfermedades durante su viaje. Además la autoridad sanitaria de nuestros puertos es y debe ser absoluta y quien decidiría si el certificado de aquí garantiza buena salud y dicen allí las autoridades del ramo lo contrario? Decidiría, naturalmente, la de allá que ello es lógico suponerlo; luego ese certificado de aquí es nulo.- que no ha cometido delitos. Corresponde al Consúl juzgar y hasta informarse de las condiciones de la persona a quien le va a firmar el pasaporte, y es de suponerse la cara que haga un buen señor, conocido generalmente, cuando se le pida el certificado, que habrá de pedirselo a todos, de la autoridad que compruebe que no ha cometido delitos.

Justificativo de honorabilidad. Juzgo a prima facie que es impracticable este requisito en la forma establecida, con solo pensar que cada pasajero presente dos testigos honorables que no los encontrará fácilmente la mayoría de los pasajeros o que si los encuentra, nunca certificarán que el pasajero no lleva intenciones perversas contra el Estado o sus funcionarios. Si a mi me piden certificar que el Santo Padre, el Papa, no tiene intenciones contra un Estado, no lo haría, aunque reconozco la honorabilidad y santidad del Papa, pues si este buen señor resolviese ir contra un Estado o sus funcionarios, quedaría mi inocente certificación como complicidad.-

Medio de subsistencia y diploma. La primera condición cae por sí sola, pues quien abandona su tierra para irse a trabajar a tierra extraña, es sencillamente, porque en la suya no gana un fiisco. El diploma se exigirá al pasajero con profesión diplomada.-

Retrato y señales fisonómicas. Constan en el pasaporte, pero sería bien forzado ~~comprobarlos~~ imponer otro retrato, como parece desprenderse del memorandum

Consulesía. Ley de Servicio Consular autoriza a los Consules honorarios a firmar los pasaportes cumpliendo los requisitos legales, práctica útil por todos respectos, si se piensa que salen pasajeros de Valencia, Cádiz y Canarias, p.e. lugares bien alejados de los en donde existen Consulados de Carrera: de Canarias a Barcelona son ocho días de viaje con retorno y sin contar los días de espera en Barcelona para el regreso. Ahora los pasajeros de esos puntos tendrán que viajar al C. de C. mas próximo o a la Legación. Interrumpida esa práctica legal, surgirán críticas a la medida, no dudo que algunos Consules honorarios renuncien o pidan explicaciones difíciles de dar siendo la medida confidencial y así, deberemos convertir esos Consulados de Carrera o conformarnos con que de esos puertos no vaya nadie a Venezuela.-

Reserva de las medidas. La nota es confidencial y francamente no comprendo como se pueda mantener esa discreción y reserva, porque cada uno de estos requisitos será impuesto a cada pasajero. Ahora si la reserva o confidencial del asunto es cuanto al origen, qué responderá el Ministerio cuando un Consúl honorario o un pasajero se quejen de un Consúl de Carrera ó de la Legación? I en esto veo yo la mejor prueba de los inconvenientes que pueden nacer de estas disposiciones, pues si no se sospecharan el Ministerio procedería no confidencialmente, sino públicamente, en ejercicio del muy legítimo y natural derecho de decir qué clase de pasajeros o inmigrantes son los que desea el País, pero la forma recomendada, me parece, y ojalá me equivoque, no ser la mas ventajosa.

Conclusión. Por todo lo expuesto creo mas eficaz y menos expuesto a comentarios continuar con las medidas que hemos venido practicando, que son comunes a todos los países y redoblar allá adentro todas aquellas de vigilancia y precauciones de orden interior que se puedan ejercer con toda libertad y sin dejar malas impresiones ni estar expuestos a reciprocidad en el trato.

Madrid, febrero 27 de 1928.

Señor Doctor

F. Itriago Chacín.

& & &

Caracas.

M

Mi distinguido amigo.

Lo saludo atentamente y con mis votos por su bienestar. Recordará usted que un día, siendo yo Administrador de la Aduana de La Guaira, le pedí hacerme el servicio de solicitarme un cargo (no le pedía nada en tamaño del sueldo ni en categoría del puesto) en el Ministerio que dignamente desempeña usted, pues su colega de la Hacienda le dije, se ha encargado de ver en mí lo que no soy y me considera un hombre trabajoso que a todo pone inconvenientes. Pues bien, por eso solicité ponerme a su servicio entonces y lo mismo que en la Inspectoría de Consulados ayer, en esta Legación hoy, no tengo otro empeño que el de servir en la medida de mis facultades, al País, al General Gómez y a usted, seguro de que todo lo del País se refleja sobre la actuación del General en Venezuela, como lo relacionado particularmente con el Exterio: se refleja también sobre usted, quien dignamente desempeña el cargo de Ministro.

Hecho este preámbulo, quiero consultarle al amigo y Ministro, las observaciones que me merece el Memorandum y su nota verbal confidencial N° 19 de fecha 3 de enero, pudiendo usted hacer de esta carta el uso que estime conveniente, pues no entra en mis propósitos, le repito, otra cosa que mi empeño en servir bien y el de salir del error, si mis juicios y apreciaciones no son conformes a verdad y a justicia, que bien puedo equivocarme, pero será siempre sinceramente.

El primer inconveniente lo encuentro en despojar a los Consules honorarios de la facultad legal de visar pasaportes. Como se embarcará ahora un pasajero de Canarias? Tendrá que hacer un largo viaje de cuatro días a Barcelona o de cinco a Málaga. En igual caso están los pasajeros de Cádiz y Valencia. ¿No ocurrirá que un pasajero se queje ante la autoridad del lugar de que el Consul, teniendo la obligación legal de hacerlo, no le quiere visar su pasaporte, y que esta autoridad se dirija al Consul o que hasta por el Ministerio de Estado se informen y resulten averiguaciones en las cuales, sin duda alguna, no estaremos bien situados, por que apareceremos contraviendo la Ley venezolana? ¿O habrá que elevar a de Carera esos Consulados.

Como mantener confidencial una medida que se va a relacionar con todos los pasajeros, cuando lo indicado parece mas bien que esos requisitos publicados, puesto que constan en nuestras leyes, se fijasen en lugar visible en los Consulados para mejor y mas pronto conocimiento de los pasajeros? Será fácil encontrar quien certifique las exigencias de los N° 1 y 6 de la Ley de Extranjeros? Yo no me atrevería a certificarle eso a nadie. Para lo estatuido en el Art. 5 de la Ley de Extranjeros, no basta el pasaporte? ¿o es que hay que sacar un segundo retrato? (N° 7 del Memorandum) Puede aplicarse a pasajeros la Ley de Inmigración y Colonización, servicio que me parece ha dicho en una Memoria el Ministro del Ramo que está paralizado y en estudio? ¿O es que no hay diferencia entre pasajero e inmigrante?

Yo le suplico resolverme esta dudas y mientras tanto reciba el testimonio de mis distinguidas consideraciones y especial aprecio de su afmo amigo.

Nota.

Con fecha 6 (seis) de febrero ordené al Consul General en Barcelona y al Encargado de Negocios en Holanda dar exacto cumplimiento a todas esas disposiciones.

Me refiero a su atenta carta de 24 de abril, N° 423.

Cuando publicó Blanco Fombona el cuento ridículo y necio que le envío, al que se refiere Ranero, no hice caso de tal vulgaridad, no solo por creer que ocupándonos de él se importantiza y se haría leer por mucho lo que no pasaría de unos cuantos, tal como sucedió con aquella novela que sí atacaba directamente al General y que fué leída en pleno ateneo con asistencia de miembros del Cuerpo Diplomático aquí residenciado - sino porque no nombra al General ni demás personas con sus nombres, Claro es que usted y yo comprendemos perfectamente que es a ellos a quienes alude el cuento, pero si me hubiera quejado al Ministerio de Estado, me habrían dicho una de dos cosas: que era yo quien atribuía la intención del cuento al General y su familia y no Blanco Fombona que disfrazaba los nombres, o bien, que pasaban eso al Fiscal para el juicio que le siguiera la Legación al autor, y en este segundo caso, después de un largo y escandaloso proceso que habría perturbado la paz sepulcral del buen Don Juancho y con esto removido las mismas calumniosas apreciaciones ya desnudas de todo disfraz-escándalo que a cuantos que usted y yo conocemos habría dado placer para terminar en un sobre sellamiento, como el anterior, porque yo sé una frase de Ranero en asunto parecido aquí no son las cosas como en Venezuela, y muy probablemente habríamos oído de Yanguas en aquella comunicación oficial que tiene usted en el archivo del Ministerio, como en el de esta Legación. Usted sabrá quizás, que de esas novelas y folletines recogidos y hasta enviados <sup>en</sup> ejemplares en la Bibliotecas y otras manos y que si hubiesen sido libros interesantes, con eso solo habrían multiplicado su valor.

Por lo demás comprendo la oficiosidad de Ranero solo al través de una intriguilla contra quien no lo conoce ni le ha dado la mano nunca, pues solo cuando fui a visar mi pasaporte de Inspector de C, le oí dos palabras en su oficina o al través de un interés personal cosas que sabrá usted apreciar en su justo valor. Curioso sería saber que diligencias ha hecho y cuantos cables ha dirigido como queda ahora en capacidad de apreciar entre lo no hecho por mí y lo que dice ese señor haber hecho. mucho le estimaré darle cuenta de esto con envío de esta carta, al General Gómez.

En esto seguía además la tradición del gobierno que no intentó juicios cuando en muchas partes del exterior se publicaron calumnias, retratos y nombres propios sobre el mismo asunto en 1923.

Recordará usted que un día siendo yo Administrador de la

aduana de la Guaira, le <sup>hice</sup> hacerme el servicio de solicitarme un cargo no le pedía nada en término de sueldo ni en categoría del ~~cargo~~ puesto en el Ministerio que dignamente desempeña Ud, pues su colega de la Hacienda, le dije "se ha encargado de ver en mí lo que no soy, y me considera un hombre trabajoso, que a todo none inconvenientes". Pues bien, por eso solí cité ponerme a su servicio entónces y lo mismo que en la I. de C.ayer, en esta L. hoy, no tengo otro empeno que el de servir en la medida de mis facultades al País, al General y a usted, seguro de que todo lo del País se refleja sobre la actuación del General en Venezuela, como lo relacionado particularmente con el Exterior, se refleja <sup>también</sup> sobre usted, quien dig namente desempeña el cargo de Ministro.

Hecho este preámbulo quiero decirle al amigo, ~~no~~ al Ministro, las observaciones que me merece el Memorandum adjunto a su nota verbal N° de fecha ..., no sin hacerle constar que contra mi costumbre de enviar le copia al General para tenerlo en conocimiento del asunto cuando mi superior ~~vaya a tratárselo~~, en esta vez solo a usted lo hago, de propósito deliberado, pudiendo usted hacer de esta mi carta el uso que estimare conveniente, pues no entra en mi propósito, le repito, otra cosa que mi empeño por servir bien y el de salir de un error, si mi juicio y apreciación ~~no~~ son conformes a verdad y a justicia, que bien puedo equivocarme, pero será siempre sinceramente.

El primer inconveniente lo encuentro en despojar a los C honoraria de la facultad legal de visar pasaportes. Como se embarca un pasajero de Canarias? Tendría que hacer un viaje largo de cuatro días a Barcelona o de cinco a Málaga. En igual caso están los pasajeros de Cádiz o Valencia. Lo mejor sería entónces nombrar esos C de C

Como mantener confidencial una medida que se va a relacionar con todos los pasajeros, cuando lo indicado parece mas bien que esos requisitos publicos, puesto que constan en nue tras leyes, se fijan en lugar visible de los C para mejor y mas pronto conocimiento de los pasajeros?

Cree Ud que es fácil encontrar quien certifique las exigencias de los N° 1 y 6 de la Ley de Extranjeros? Al menos yo, no me atrevería a certificarle eso a nadie

Por qué el segundo retrato-N° 7 del Memorandum-estando eso mismo en el pasaporte, do umento que basta al cumplimiento por el extranjero de lo estatuido en el Art° 5 de la Ley?

I no ocurrirá que un pasajero se queje a la autoridad del lugar de que el Cónsul honorario teniendo la obligación legal de hacerlo no le quiere firmar el pasaporte y que esta autoridad intere que al Cónsul o se dirija en debida forma al M de Estado y sea esto o rixen de cuestiones en las cuales, sin duda alguna, no estaremos oía situados, por que apereceremos contraviniendo una Ley venezolana?

*una ley de G. arivais que me parece que ha sido  
el punto del cual estas paralizadas. aplicarse al proyecto?  
D y que no hay dif. entre p e inmigrantes?  
Yo desearia ver tambien a Ud. y*

Madrid, febrero 28 de 1928.

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.

&

&

&

Caracas.

Muy apreciado amigo.

Lo salido atentamente y en relación con su carta del 30 de setiembre del año pasado y la mía del 25 de octubre del mismo año, cumplo en informarle que la circunstancia de estar Elda a cuarenta kilómetros de Alicante, me ha impedido de solicitar informaciones respecto al Sr. J.A. Cárdenas, aspirante al Consulado, pues me parece que eso solamente lo imposibilita para ejercerlo.

Le acompaño esos recortes según los cuales comienza ya a verse la necesidad aplazar para mas tarde la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Con mis mejores deseos por su bienestar y las seguridades de mi amistad y aprecio, me es grato mantenerme a su órdenes.

Su amigo.

M/



*El Ministro de Justicia*

*Particular*

Excmo. Señor Don Gumersindo Torres.

Ministro de Venezuela.

Mi distinguido amigo:

Recibí y agradecí su saludo y quedo enterado del ruego que se sirve dirigirme en relación con el asunto que afecta a su compatriota Don José Ramón Téllez, del que me hace tan cumplido elogio. Razones que no han de pasar inadvertidas a su muy claro juicio, me obligan desde que ejerzo este cargo a abstenerme de toda intervención en los asuntos sometidos al fallo de los Tribunales de Justicia. No obstante, y a efectos meramente informativos, hago llegar su nota de modo particular al Juez instructor, en cuya rectitud, como en la de todos los Tribunales españoles, puede serenamente confiarse.

Con este motivo me es grato reiterarme de V. E.

Señor Ministro, suyo afmo. y att<sup>o</sup> amigo, S.S.

q. e. s. m.,

# ESPAÑA



# AVANZA

AYTE-LITERATURA-FINANZAS-INDUSTRIA  
DE LA INDEPENDIENTE

ORGANO MUNDIAL DE LAS CIUDADANIAS  
HISPANOAMERICANAS

Distanciamos de toda jefatura partidista: defender con el corazón lo noble, recto, justo y el exacto cumplimiento de la Ley; convertir nuestras plumas en clarines de la más libre y dilatada verdad. Este será nuestro ideal.

Por la fuerte y brava España del porvenir porque nuestra nación triunfe en los momentos de -acilaciones; porque hacia nosotros lleguen, emocionadas y generosas, las voluntades de todos los países hermanos. He aquí nuestro lema.

Numero del día 30 centimos

Subscripción: Año en España... 14 pesetas  
Estranjero... 25

MADRID

1 DE ENERO DE 1928

OFICINAS: CALLE DE RECOLETOS 10 MADRID  
TELEFONO 3166

Venta y contratos de publicidad en la Administración.

Num. 1

CALLE DE RECOLETOS, 10  
TELEFONO 31667

Madrid, 1 de Febrero de 1928

SEÑOR SEÑOR MINISTRO DE VENEZUELA

PERUENE

Muy considerado señor nuestro; la labordad de usted dignificamos un ruego. El de que se nos preste apoyo para la noble y levantada empresa que comenzamos concediendonos el honor de figurar entre las muchas personalidades prestigiosas que son ya suscriptoras de "ESPAÑA AVANZA". Segun vera usted en el impreso adjunto, nuestro periodico, organo mundial de las ciudadanias hispanoamericanas sera el que con mas ardimiento labore por la "fraternidad de las nacionalidades" latinas. Usted patriota y simpatizante con las orientaciones del periodico no nos negara el apoyo que rogamos otorgue.

Si a su subscripcion añadela de algun otro amigo suyo que tambien quiera ayudarnos en nuestra empresa, le deberiamos la mas fuerte gratitud.

Le rogamos venita firmado el boletin de subscripcion que se acompaña.

Confiamos muchisimo en una pronta y grata respuesta favorable le saludamos respetuosamente e. s. n.

ESPAÑA AVANZA  
GERENCIA PROPIETARIA

*Francisco J. Savatés*

Málaga, 15 de febrero de 1.929.

PARTICULAR

Sr. Dr. Gumersindo Torres,  
& & &  
Madrid.

*2 Marzo*

*19*

Mi querido y respetado doctor:

Hace algunos días tuve el gran placer de recibir su carta. A pesar de que deseaba enviarle mis noticias, no quería hacerlo suponiendo su estado de ánimo en las peores condiciones. Es, en realidad, tan grande el golpe por el que acabo de pasar! Pero, pienso también que debe usted reaccionar, ya que el amor a sus hijos le servirá de consuelo y estímulo, y en la felicidad de ellos perpetuará usted el recuerdo y el cariño de su esposa desaparecida. Animo, pues, respetado doctor, ya que para la familia y la patria es usted útil y necesario.

Yo he estado más de quince días con una gripe inmensa. Me siento mejor. De Caracas me ha escrito la familia; se encuentran bien, a Dios gracias, y lamentan muy sinceramente su desgracia.

Por el Consulado todo sigue su curso, normalmente. Tanto el General Gómez como el doctor Itriago, escribí recientemente con motivo del año nuevo.

Después de encontrar bien en unión de los suyos, me despido con un afectuoso abrazo.

Ángel Miguel Inverniz

Casella Postal  
370.

Roma, 18 de febrero de 1928.

Señor Doctor

Gumersindo Torres.  
& &  
Madrid. *20*

Mi querido amigo,

Siempre recordadote y pensadote con fraternal afecto.

El 29 salgo con permiso en el Orazio para Venezuela y no quiero hacerle sin antes ponerme completamente a tus órdenes en todo aquello en que pueda servirte. Si deseas anticiparme algo, escríbeme o mándame lo que sea al cuidado de Betancourt Sucre a Barcelona. En Caracas mi dirección será la de la familia Arvalo, Altagracia a Cuartel viejo 24. De modo muy confidencial te digo que por una parte, voy a arreglar asuntos particulares; pero que aprovecharé para hablar con el Jefe, a ver si mejoro, pues ya son casi siete años que llevo aquí de Secretario y tengo que pensar seriamente en el porvenir de mi familia.

Carmen Teresa se une a mí para saludarte juntos con tus hijos y ambos te deseamos la paz del espíritu, que es lo que más podemos alcanzar cuando nos hiere una tremenda pena.

Te abraza tu amigo de corazón,

*J. M. Hernández-Machado*

Madrid, 23 de febrero de 1948.

Señor Doctor

J. M. Hurtado-Machado.

Roma.

Mi querido amigo.

Recibí tu carta y de igual modo externo y sincero te saludo deseándote en unión de Carmen Teresa todo bienestar. Para mí no ha sonado aún la hora de mi tranquilidad espiritual y la acción consoladora del tiempo tanis todavía en proporcionar a mi vida la conformidad de los hechos cumplidos: todo en casa es dolor y tristezas y sin saber como voy viviendo con mis hijos esta nueva vida sin mi buena Lola, quien tanta falta nos hace a ellos y a mí.

Has hecho muy bien en solicitar el permiso para ir a Caracas y mejor lo harás al hablar con el General, pues, y acaso sea esta una modalidad del carácter nacional, esos cargos como el que tan ilustre y eficazmente has desempeñado tu durante largos años, están destinados a archivar en ellos a quien los sirve, y con toda tu competencia, con toda tu larga práctica y tu invariable adhesión al servicio, a la causa y al Jefe, seguirás viendo pasar Ministros y Ministros, y entre ellos algunos incompetentes a quienes tendrás que enseñar, y tu serás un eterno Secretario y cuando mas, Encargado de Negocios ad-interim, y este solo porque te falta quien recurra al General la competencia, eficiencia y lealtad de tus servicios. Además, como bien dices, debes pensar seriamente en el porvenir de tu familia, que no se asegura con un puesto de esos por acá, sino hablando directamente con el General. Mis deseos son porque te vaya bien y que el mas cumplido y cabal éxito corone tu esfuerzo tan natural y legítimamente hecho.

Mis hijos se unen a mí para saludar a Carmen Teresa y a tí afectuosamente: rogote presentar a ella mis respetos.  
Te quiere y abraza tu amigo.

EL EMBAJADOR DE CUBA

PARTICULAR

Madrid 29 de Febrero de 1928.-

22

Excmo Sr Dr. Gumersindo de Torres.-

Ministro de Venezuela.-

Mi distinguido Sr. Ministro y amigo:

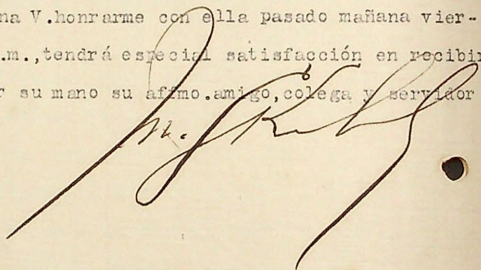
Me apresuro a escribirle para regarle excusa su exquisita bondad una falta, debida a un error de un empleado subalterno de esta Embajada y cuyo conocimiento me ha causado la mas sincera y honda contrariedad.-

Ayer a las 5 de la tarde me disponía a recibir el honor de su muy grata visita, pero, al tener necesidad de celebrar una entrevista, precisamente a la misma hora, con nuestro colega, el Excmo. Sr. Embajador de la Argentina, escribí a usted, con carácter urgente, rogándole se dignara aplazar hasta pasado mañana viernes, día 2, a la misma hora, el placer y el honor de su estimada compañía. Le escribí a usted, <sup>rebuto,</sup> con carácter

rácter urgente y envié la carta a mano, pero, por un error de dirección, la carta fué enviada a la residencia de otro colega, quien, advertida la equivocación, me la envía a esta hora -8 de la noche- cuando ya ha sido imposible evitar a V. la molestia que, muy a pesar mio, se ha tomado.-

Creame que esta lamentable equivocación me ha ocasionado un verdadero disgusto, aunque contando con su exquisita cortesía, estoy seguro de que ella apreciará que solamente un motivo ajeno a mi voluntad podrá haberme privado de recibir su muy grata visita.-

Si se digna V. honrarme con ella pasado mañana viernes a las 5 p.m., tendrá especial satisfacción en recibirle y estrechar su mano su affmo. amigo, colega y servidor

A large, elegant handwritten signature in dark ink, likely belonging to the sender of the letter. The signature is highly stylized and cursive, with long, sweeping lines that extend across the lower half of the page. It appears to be the name of a man, possibly starting with 'M.' as indicated by the text above.

Cie Gle  
Transatlantique

A Bord

Prou

Jueves 1<sup>o</sup> de Mayo 1928  
Santander

Querido amigo:

Me apresuro a

23  
enviarle con estas líneas  
mi muy afectuoso saludo  
y las pocas noticias que  
traigo del terruño.

El pepe como un  
coble, sali de Caracas el  
15 y cuatro dias antes me  
habia parado con él una  
semana en San Juan de  
los Rios. Su salud es

ha causado profunda  
satisfacción. <sup>3</sup> Toda marcha  
bien en el país y creo  
sinceramente que pronto  
marchará mejor.

Nadie se ocupa de  
Mol. Su posición no se discute  
y nadie cree que Cardenas,  
al salir del Ministerio, venga  
otra vez a España - El  
Dife sabe que aquí le des-  
precian y que Mol. goza de  
buen cartel - Yo haré en  
Paris, donde estare' hasta  
el 15 del presente, lo que  
me queda por reforzar el

perfecta y su moral  
mejor - Se hace hoy más  
fácil que antes verle y hablarle  
y oye con tanta buena volun-  
tad como deseo de enterarse  
<sup>2</sup> de todas las opiniones ajenas.  
El plan de José Ignacio  
Cardenas está desprestigiado y  
de un momento a otro se  
vuel para Europa - El  
desprecio con que se trata  
todo el mundo en Caracas,  
inclusive los propios directores  
de un ministerio, es algo  
nunca visto en nuestra tolerante  
tierra y le asegura que me

prestigio de que he. ~~Exatamente~~  
 goza cerca de S. M. Yo  
 regreso a Venezuela en este  
 mismo Peron, embarcandome  
 en St. Nazaire el 17. Escrilame  
 lo que se le ofrezca para el  
 Vicente Emilio y si este no  
 esta en Paris, casa de Lantana.

Estoy muy contento  
 de mi actual posicion en el  
 afecto del jefe, del cual tengo  
 pruebas solidas - Antes de  
 regresar me le adelantare algo  
 pues es he uno de mis  
 buenos amigos, sino el mejor.

Con carinos para toda  
 la pequena familia lo abraza  
 su invariable aprecioador y amigo

Barcelo

Mérida, marzo 2 de 1928.

Excmo Señor D,

M. García Kohly,  
Embajador de Cuba.

Ciudad.

Muy distinguido Sr. Embajador y amigo.

Me refiero a la apreciable suya del 29 del pasado y le doy muchísimas gracias por su amable explicación, significándole al propio tiempo cuanto sentí no haberlo encontrado en su casa y haber así tenido el gusto de verlo.

La circunstancia de tener la hora de esta tarde comprometida, me priva del placer de verlo en esta ocasión, placer que espero tener en otra oportunidad que me será grato avisarle.

Soy de Usted con toda consideración atento amigo y seguro servidor.

Excmo Sr Duque de Alba.-

Es con marcado interés como me he impuesto de su nota y del prospecto Bases del Patronato de Estudiantes hispanoamericanos y filipinos en Madrid. Con marcado interés, repito, porque juzgo de gran valor y utilidad todo cuanto propenda a estrechar cada día mas los vínculos indestructibles por naturales que existen entre España y las Naciones que fueron su obra colosal allá en América, y que no por ser hoy Estados autónomos e independientes, han dejado de ser españolas por su amor a la Madre Patria, orgullo de la raza y de la lengua. *Los deus-americanos de hecho espñols*

La función del Patronato es eminentísima y fundamental: ella va directamente al espíritu del estudiante a inspirarle principios e ideales de patriotismo y de grandeza, pues parte de nuestro patriotismo como hispano americanos, es el amor a España y el orgullo de nuestro origen, sentimientos que palpitan vivientes en nuestros corazones.

Me adhiero, pues, entusiasta, a la obra fecunda del Patronato dignamente presidida ~~por~~ V.E. y ejerciendo el ~~derecho~~ *expreso de que tengo* *de serme a los besos* aparte c de la Base séptima contribuyo en esta vez con la cantidad de mil pesetas en nombre de la Representación Diplomática ~~que tengo el honor de ejercer.~~

Ruego a S.E. aceptar el testimonio de mis distinguidas consideraciones.

*con gran honor el Gobierno de España que dignamente preside el General J. J. G.*

24

Madrid, marzo 4 de 1928.

Señor Don  
Simón Barceló.

Paris.

Mi querido amigo.

Recibí su telegrama y luego ayer su carta del

1°.

Su viaje ha sido de satisfacciones para mí, en medio de la tristeza en que vivo. Primero supe por Vicente Emilio, quien se apresuró a decírmelo, que habían noticias en Paris de su venida, y me alegré porque aquí se había dicho que venía usted de Ministro para Italia, por marcharse Parra Pérez a Venezuela; luego su telegrama y ahora su carta en que me dice se regresa el 17 (juzo naturalmente que vino solo), razón ese regreso tan próximo que me hace pensar en la posibilidad de que haya venido Ud. en algún negocio, en el que le deseo, si así fuese, el mismo éxito que desearía para mí.

Me alegra saber las buenas noticias del querido Jefe y del País que con tanto acierto dirige él: ese bienestar consecuencia de estar el timón en manos tan expertas, causa legítima satisfacción a quienes queremos al General Gómez.

Mil gracias por lo que a mí respecta y por sus bondadosos conceptos, que los aprecia de modo especial esta su servidor que lo copia a Ud. diciéndole ser como el mejor de sus amigos, si no el mejor, en lo cual no está usted equivocado.

Aquí también se ha hablado de la vuelta de Cárdenas para Europa, reemplazado en el Ministerio de Obras Públicas, pero como apenas falta un año para la elección presidencial, por una parte, y como por otra sé que Cárdenas está entroncado en negocios de petróleo, dirigiendo precisamente en Paris algunos con un grupo francés y otros con un grupo holandés y el Ministro d'Artillac, dudo eso que la opinión pública dice allá, pues usted sabe cuanto atan los negocios, aunque también es verdad que el cantavo desata mucho.

Allá hubieron del 24 al 25 del pasado huelgas y conatos de desorden, reprimidos rápidamente. Ya lo sabrá usted por la prensa, que creo ha abultado las cosas, pues habla de prisiones y de muertos. Como yo nada sabía cuando las primeras publicaciones, pregunté a Exteriores y me contestaron diciéndome solo de huelgas ya solucionadas. Luego recibí de Zumeta una circular participando lo ocurrido, conato de desórdenes y huelgas, y dice Zumeta que al hacer esa participación, cumple instrucciones. Será que va a ser la Legación de Paris el centro de la información del Ministerio, para las demás Legaciones? Algo parecido a aquel Inspector de Embajadores que ideó una vez Cárdenas, según se dijo entonces? Ese modo de proceder para informar, me parece una tan corrección del Ministerio que ocasionará trastornos a quienes no lo aceptemos sin objetarlo. Antes de formular juicio definitivo, espero ver si se queda en esto o sigue repitiéndose la dosis.

I como ya esta es una lata espero hasta tener otra

24  
Madrid, marzo 4 de 1923.

Señora Dona

Marieta Posse de Rivas.

Berlín.

Muy estimada amiga.

Unido a mis hijos envío a su mamá y a usted nuestros afectuosos saludos y nuestros deseos por el bienestar de ustedes y porque haya tenido buenas noticias de mi buen amigo Emilio. Hace cuatro días recibí una postal de él a su paso por la isla inglesa de Trinidad, a treinta horas de Venezuela, de modo que ya estará él desde hace bastantes días en Caracas. Mucho me complacería saber si usted ha tenido noticias de su llegada a Caracas. Hoy le escribo yo a él y cuando Ud lo haga, ruégole saludarlo afectuosamente en nombre de todos en casa.

Con mis reiterados respetos y saludos para su mamá y usted y las seguridades de mis distinguidas consideraciones, me es grato repetirme su amigo.



Madrid, marzo 4 de 1928.

Señor Don

Emilio Posse.

Carcas.

Mi querido amigo.

Hace pocos días recibí su tarjeta postal de Trinidad y mucho agradezco su fina atención y su recuerdo, que retribuyo con mis mejores deseos porque esté pasando días gratos en la amada Patria, donde espero que ya habrá visitado a nuestro noble Jefe y amigo a el General Gómez, que esta habrá sido, sin duda, su primera visita, ligado como está usted al General por modo invariable de amistad y patriotismo.

De Marieta recibí una carta en que me decía del próximo viaje de Clemente-viaje del cual nada sé oficialmente-y me recordaba de Ud., quien bien podría servir esa Secretaría y con especial gusto para mí, pero la circunstancia de haber hecho, antes del recibo de su carta, una recomendación en igual sentido para otro amigo, Ricardo Urbaneja, me privó de tener ese placer, que bien sabe Ud que lo habría sido y muy grande para mí.

Mis hijos se unen a mí para saludarlo afectuosamente y yo al enviarle un estrecho abrazo, formulo votos por el éxito de todas sus gestiones y que de allá regrese con un cargo en que tan útil será Usted al querido Jefe el General Gómez,

Soy su afmo amigo.

CONSULADO  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

SEVILLA

Sevilla 13 de marzo de 1926.

Excmo. Sr. D. Gumersindo de Torres.

M A D R I D.

Muy respetable Sr. mío: En el mes de julio pasado recibí carta del Sr. D. Pedro R. Miranda, mi colega de Valencia, pidiéndome algunos datos sobre la Exposición Ibero Americana, que le remití, diciéndome al mismo tiempo que se proponían venir a esta para ocuparse de la representación de Venezuela en dicho Certámen, a cuya carta le contesté manifestándole la conveniencia de que aplazaran el viaje para después de septiembre, pues en la época de verano se hacía difícil tratar de estos asuntos por estar ausente mucho de los señores que forman parte del Comité de dicha Exposición.

Tuve carta suya en agosto anunciándome su próxima llegada a esta al objeto indicado, y esta es la fecha en que no he vuelto a tener noticias suyas.

Como apesar del aplazamiento de la fecha de la apertura de la Exposición, parece llegado ya el momento de resolver lo que haya de ser, y por otra parte recibo requerimientos particulares para que manifieste si Venezuela vá a estar representada, y nada puedo contestar a esto, resultando verdaderamente extraño que yo no pueda dar una contestación aunque fuera de una manera oficiosa, me permito rogarle tuviera la bondad de decirme qué debo contestar a estas preguntas, si como supongo hay algo decidido en orden a la concurrencia de nuestra Nación al repetido Certámen.

Mucho celebraré sea afirmativa su respuesta, así como poder tener el honor de recibirles y acompañarles, si como espero han de venir a Sevilla en plazo breve.

Soy de usted atento servidor y amigo

*Carrigan Bellido*

# FIGURAS DE LA RAZA

REVISTA SEMANAL HISPANOAMERICANA

Año 14, No. 477.

México, 16, 1.ª Edición

MADRID (60)

14 de marzo de 1900.

30

Excmo. Sr. Don Venustiano Carrizosa, Director de Venezuela en España.  
Montebán, 14

Muy distinguido señor:

Por la dirección del diario A B C de este Corte he sido honrado con el encargo de dirigir unas páginas hispanoamericanas semanales que comenzarán a publicarse el viernes próximo.

Para que se ellas me permito solicitar de Ud. una entrevista, acompañando el efecto una especie de cuestionario de la misma. Este seudo de que no escarará a Ud. la importancia de la obra que abordo en A B C y este seudo de hallar en Ud. cordial cooperación para mi obra se este y verifique personalmente hispanoamericano.

Mucho le agradecería citarme para mañana mismo o cualquier hora, salvo de tarde o seas de la tarde que tano ni deshecho.

Muy afmo. S. S.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle de Ud.

Dr. S. D.  
*Don Venustiano Carrizosa*

Cuestionario para el señor Ministro de Venezuela

---

30

- Antecedentes de los sucesos últimos de Caracas.
- La política del Sr. Presidente y la situación política actual.
- El españolismo de Venezuela.
- La aportación de Venezuela a la Exposición de Sevilla (datos, fotos, delegación, etc. etc.)
- + Impresión del Sr. Ministro sobre España.
- Proyectos de unión entre Venezuela y España.

(para el A B C)

Dr. ANIBAL SIERRAALTA TELLERIA

ABOGADO  
CARACAS - (Venezuela)



Caracas, 15 de marzo de 1929

Señor

Dr. Gumersindo Torres

Madrid.-

Apreciado Doctor y amigo:

El Dr. Itriago me encarga decirle que atendiendo a una recomendación de Ud. se nombró al Dr. Vicente Emilio Velutini Belegado por los Patronos en la XI reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se reunirá en Ginebra en el presente año, pero que sería bueno para llenar el expediente el que Ud. hiciera al Ministerio una recomendación oficial del Dr. Velutini para desempeñar dicho cargo.

Se me ha informado que Ud. vende una de sus casas de Caracas, la situada de Remedios a Caridad. Me gustaría saber si es cierto y en caso afirmativo cual sería su precio, pues hace algún tiempo que tengo el propósito de comprar una casa para mi familia, precisamente en esa parte de la ciudad que es la que me gusta.

Leonor y mis muchachos están por Macuto temperando, me encargan para Ud. y los suyos muchos saludos, y yo a mi vez lo hago con el cariño de siempre

Su affmo. amigo y seguro servidor,

*Anibal Sierraalta Telleria*

Madrid, abril 24 de 1928.

Sr. Dr.

Aníbal Sierraalta Tellería.

Caracas.

Mi apreciado Aníbal.

Hace días recibí tu carta del 15 de marzo y debiera agradecer mucho al Dr. Itriago el aprecio a la recomendación que en general le hice en favor de mi conculado el Dr V.E. Velutini, recomendación que he hecho en distintas ocasiones al mismo General Gómez, si no fuera que no me explico el significado de esa recomendación oficial que ahora se me exige, especie de certificación escrita de mi palabra, siempre una, dicha o escrita. Esto por lo que hace a mí, pues por cuanto al Dr. Velutini, parece como si se creyese que él no es capaz de cumplir sus deberes y se buscase tener a quien cobrarle esa responsabilidad, concepto que si yo aceptare, contribuiría yo mismo a ofender con el a mi recomendad. Yo fui Ministro cinco años, en un gabinete en que figuró el Dr Itriago, y a mucha gente nombré por recomendación de personas amigas, y jamás pensé que la recomendación escrita cabeza de proceso en el expediente; muy al contrario, después que veía yo apto al recomendado, asumía, como es consecuencial, la responsabilidad del nombramiento. Jamás recomendé al General Gómez hacer este o aquel nombramiento por la recomendación de A o de B, sino que le decía: "fulano, a quien recomiendo perencejo, es amigo y conoce el servicio que aspira a desempeñar" y el General resolvía lo mas conveniente. En el caso en que yo creyera deber hacer eso, como pondría esa recomendación oficial? Si la fecha ahora, resulta por lo menos muy curioso eso de recomendar a quien está nombrado desde hará dos meses, seguramente que en sesión de gabinete, y si la pongo dos meses atrás en fecha, incurriría en una falsedad. En tal virtud y por cuanto yo soy franco y sincero, le dije personalmente a mi conculado el Dr Velutini que yo no haría esa recomendación, lo cual te ruego hacerle saber al Dr. Itriago.

La circunstancia de tener mi casa alquilada y de necesitar ese producido, me hizo hace dos años desistir del propósito que tuve de venderla, pues no podría colocar esos reales en mejores condiciones. Si no fuera esto, tela vendería con lo cual saldría ganando el tenerlos de vecinos.

Mis hijos se unen a mí para saludar a Leonocita, a tí y los muchachos, con mis mejores votos porque hayan gozado de una buena temporada en ese Macuto de tan tristes recuerdos para mí.

Tu aimo amigo y seguro servidor.

32

33

saluda atentamente a su distinguido amigo el señor Don José G. Ravé Montero, Director de "Figuras de la Raza" y de acuerdo con sus deseos expresados, se complace en enviarle ahora los libros La Campaña de Carabobo, Venezuela, Venezuela y su Gobernante y algunos números de las revistas Billiken, Elite y El Hogar que se editan en Caracas. También le envía algunas fotografías para que escoja las que juzgue más útiles a su trabajo y le ruega devolvérselas en atención a que son las únicas que posee la Legación.

Le acompaña así mismo dos cuartillas, una relativa al comercio hispano-venezolano y la otra al asunto petrolífero, con el ruego de dejar expresado sobre los sucesos de Caracas, solamente lo que Torrea le envió escrito con su carta del 17.

Con este motivo le reitera su estimación y aprecio, siéndole grata mantenerse a su disposición.

Madrid, marzo 26 de 1928.

Madrid: 17 de marzo de 1928.-

Señor Don José G. Ravé Montero,  
Director de "Figuras de la Raza"  
Alcalá, 173.-

34

Madrid.-

Muy distinguido señor mío:

Correspondiendo a los deseos que se sirve manifestarme en su atenta carta del 14 de este mes, me es grato acompañarle la respuesta que he escrito al formulario que tuvo a bien remitirme, con los fines indicados en su carta de referencia

La circunstancia de tener enfermo a uno de mis hijos me ha privado del placer de darle cita aquí, temeroso de verme obligado a tener que diferirla, y es por eso que he preferido escribir aprovechando momentos de calma.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle mi consideración.

E. S. M.

Cifras de valor altamente apreciables son los datos estadísticos de nuestro comercio recíproco. No han llegado aún los resúmenes del año pasado, pero los de los años de 1925 y 26 son los siguientes que expresamos en números redondos.

34

Importación

Mercaderías españolas en Kgs.	Valor en bolívares.
4.366.000,00.	7.607.000,00.
4.440.000,00.	6.941.000,00.

Mercaderías venezolanas. Exportación

10.282.000,00.	21.965.000,00.
9.595.000,00.	20.112.000,00.

El balance, como se ve, es mas favorable a nosotros quienes compramos menos y vendemos mas.

El resumen de la entrada de buques a Venezuela por banderas fué

en	1925	y	1926, así:
Italianos	24		19
Españolas	34		26
Ingléses	91		131
Franceses	126		156
Alemanes	128		138
Norteamérica	147		190
Holandeses	389		511

Lo cual demuestra la suprema necesidad de impulsar el comercio español y las naves españolas hacia nuestras costas a objeto de alcanzar el anhelado puesto en la estadística comercial, materializando así nuestra secular compenetración espiritual.

Caracas, 18 de marzo de 1928.

Mi querido Dr. Torres :

Tu carta del 15 de diciembre pasado vine a recibirla aquí, enviada desde Maracay. Te la contesto con retardo, debido a mi promoción para la Oficina del Registro Público (el subalterno).

Quando supe la tremenda desgracia que enlutó tu hogar y llenó de duelo tu corazón, te escribí inmediatamente acompañándolos en tan dolorosos momentos. La desaparición de tu inolvidable Lola cómo te habrá agobiado ! En casa, tanto Isabel como yo la hemos lamentado como duelo propio. Aquí te renovamos nuestros afectuosos sentimientos. Y aun cuando va pasando el tiempo, no es fácil que se olviden esas crueles heridas del alma.

Mora se casó y siempre en Maracay te recordábamos. Es un consecuente y leal amigo tuyo. Su señora es muy gentil y han fundado su hogar en esa ciudad. El me la presentó casa del doctor Vizcarrondo, tu colega. El me dijo que te había escrito, y él fué el primero que me dió la ingrata nueva que te acongoja.

Aquí estoy, pues, desde mediados de enero. El General así lo dispuso, y yo me he alegrado infinito. Cuánto se lo agradezco ! Y figúrate cómo no se lo agradecerá Isabel.

Los apuntes que te dí, que anotaste en tu cartera y que se te han extraviado, supongo que serán los relativos a Boves, como dices tú. Ellos se contraen sólomente hacer solicitar en Gijón, en el archivo parroquial, la partida de nacimiento de ese enorme caudillo. Debe hacerse la búsqueda desde 1770 hasta 1790. Entiendo que él se llamaba José Tomás Rodríguez Boves. Cualquiera gasto que ocurra por ese respecto, puedes abonarlo, darme aviso y decirme a quien lo entrego aquí. Te lo agradeceré infinito.

Los otros apuntes debes tenerlos junto con una carta mía, en donde te los daba. Se refieren a documentos que están en el Archivo Nacional, es decir, a verificar la exactitud del depósito de los legajos, citados en una obra titulada Los Caciques heroicos. Toma interés. Te ruego la discreción en este negociado, aunque considero demás el ruego.

Isabel se me une para enviar cariñosos recuerdos a tus hijos para saludarte y también para abrazarte cordialmente yo.

Tuyo afmo.

*J. J. Herrera*

36

Mucato: 21 de marzo de 1928.

Sr. Dr. J. Jones.

Madrid.

Mi distinguido amigo Reciba mi afectuoso saludo.

Habia pensado escribirle otra carta de pesame, porque se me puso que la que le diji se habia extinguido; pero en estos dias recibí su contestacion. Mucho lo recuerdo y lo considero en el nuevo estado en que lo ha dejado la desamparacion eterna de la compañera de su vida.

Yo estoy muy mejor de la lesion que sufrí en la guerra.

Aquí en Mucato, la misma vida que usted conoce. A principios del mes entrante se inaugurará el hotel "Mucaten".

Que se conserve bien en union de los suyos. son los deseos de su amigo que lo aprecia

R. Carrillo León

Madrid, marzo 22 de 1928.

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.

& & &

Caracas.

Mi apreciado amigo.

Lo saludo atentamente y con mis mejores deseos por su bienestar.

A qué negarle que me dolió el hecho de dirigir a Zumeta su cablegrama del 29 de febrero para que él lo dirigiera a las demás Legaciones de Europa? Nada dije a usted entonces, pero como ahora Zumeta me escribió espontáneamente que eso es tradicional, lo que me resisto a creer, le contesté ayer la carta cuya copia le acompaño, que en tratándose de usted es como una queja al amigo.

Al reiterarle mis consideraciones y aprecio me es grato mantenerme su afmo amigo.

38

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.

& & &

Caracas.

Mi apreciado amigo.

Lo saludo atentamente y con mis mejores deseos por su bienestar.

A qué negarle que me dolió el hecho de dirigir a Zumeta su cablegrama del 29 de febrero para que él lo dirigiera a las demás Legaciones de Europa? Nada dije a usted entonces, pero como ahora Zumeta me escribió espontáneamente que eso es tradicional, lo que me resisto a creer, le contesté ayer la carta cuya copia le acompaño, que en tratándose de usted es como una que ja al amigo.

Al reiterarle mis consideraciones y aprecio me es grato mantenerme su afmo amigo.

Madrid, marzo 23 de 1928.

Señor Doctor

P. Itriago Chacín.

& & &

Caracas.

Mi apreciado amigo.

Lo saluto atentamente y con la ocasión de informarle que oficialmente enviaré a U. el catálogo de la biblioteca y archivo, tal como lo he arreglado trayendo a estantes todo cuanto existía desde hacía muchos años en el sótano de la casa que antes ocupó la Legación. Usted, quien es hombre de Oficina, comprenderá que es lástima que tanto libro útil quede sin encuadernar y de allí mi deseo de emprender esa labor contando con que por el Ministerio a su digno cargo pueda disponerse, en la forma que usted lo estime conveniente, la encuadernación de todo eso, lo cual representa un gasto que supongo no menor de cinco mil pesetas. Muy ventajoso sería que las memorias de los demás Ministerios viniesen también encuadernadas y que fuesen dirigidos ejemplares a cada Consulado, donde no existen y hay que servirlos muchas veces con el ejemplar de la Legación.

Ruégole hacerme venir algunos ejemplares de la obra Venezuela de Veloz Goiticoa, muy útil para datos e informaciones solicitadas aquí con frecuencia, y así mismo algunos de la Guía de Caracas o de Venezuela, si la hay, y bastantes fotografías que las viven solicitando en la Legación. Son elementos de propaganda muy necesarios y de los cuales se carece.

Ruégole así mismo hacerme venir Credenciales para la asistencia al Congreso de la Cruz Roja en La Haya y cuantas instrucciones juzgue convenientes.

Para terminar quiero informarle que el Ministro de Estado me manifestó que como la razón que daba el gobierno de Venezuela para su concurrencia a Galerías Especiales en la Exposición de Sevilla había sido la del tiempo, esperaba que ahora con la prórroga estuvieramos en condiciones de una lujosa concurrencia y el Comisario regio agregó que le hiciera la participación a mi gobierno por cable, porque él, Cruz Conde, quería ver lucir en mejor sitio la bandera venezolana.

Ayer recibí su atenta respuesta de 1° de marzo a mi carta del 1° de febrero y procedo a ocuparme de informarle conforme a su contenido.

I el reiterarle mis consideraciones y mis votos por su bienestar, me es grato repetirle su servidor y amigo.

Madrid: 23 de marzo de 1928.-

Excmo. Sr. D. Bernardo de Almeida.  
Secretario General del Ministerio de Estado.

Madrid.-

Distinguido señor y amigo:

MI distinguido compatriota y amigo señor don Simón Barceló me ruega hacer llegar al Ministerio de Estado las insignias que tengo la honra de acompañar a UJ. de la Encomiendá de Isabel La Católica.

Complacido aprovecho esta oportunidad para reiterarle mi amistad y consideración.

Rubio, marzo 26 de 1.928

Señor Dr.

Guercindo Pérez.

Madrid.

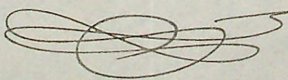
Muy apreciado y respetado Dr.:

Es la presente portadora de mi cordial saludo, junto con mis votos por su ventura personal.

Por carta que recibí recientemente de mi querido hijo Patrocinio, fui impuesto con el mayor agrado de la visita que le hizo a Ud., como digno Ministro y como paisano y de la amabilidad con que fué recibido y de todas las atenciones de que fué objeto. Por tan alta manifestación de aprecio, que la agradezco de todo corazón, le expreso mis sinceros reconocimientos, toda vez que emanan de personas que como Ud. son amigos decididos de nuestro Ilustre Jefe Benemérito Gral. Juan Vicente Gómez.

Confiado en su benevolencia, me permito distraer su atención, con el fin de recomendarle a mi referido hijo, en el sentido de que si Ud. lo estimare conveniente, ver si puede ser agregado a la Legación Venezolana con residencia en Valladolid, pues al serle concedida esa gracia y alto honor, se le facilitaría mucho más el progreso en sus estudios para la coronación de la carrera científica que con tanto anhelo persigue. Por todo lo que Ud. haga en beneficio de mi hijo, le anticipo mis sentimientos de mi profunda gratitud y me suscribo de Ud.

su obsecuente amigo y s. s.

*Patrocinio Pemela*  




Habana, 26 de Marzo de 1928

Señor Dr. G. Torres.-  
Legación de Venezuela.  
Madrid.

47

Mi distinguido amigo:

Mucho le agradezco  
mi señora y yo sus felicitaciones  
y votos por nuestro venturo con-  
signados en su muy atenta del  
2 de este mes. La usted sabe  
que cuento en esta ciudad con  
un hogar que nos complacemos  
en ofrecer a ud. muy sinceramente.

Si no le proporciona mo-  
lestia alguna obtener en esa villa  
y Corté un ejemplar de la obra  
sobre Vizcaya que acaba de pu-  
blicar en Bilbao el Sr. Alfredo

Presente, Jefe de la Real Caxcellaría  
de Valladolid, le agradeceré me  
haga el favor de mandarme  
por paquete certificado a la  
dirección anstada al pie, bien  
entendida que la erogación  
que esto pudiese ocasionar  
se le reintegrará al conocer  
su monto. Ud. perdonará  
que me tome esta libertad  
apoyado en nuestra antigua  
y buena amistad y desde  
ahora le anticipo mis más  
expresivas gracias por este  
servicio.

Aquí publicó la pre-  
sa las declaraciones hechas  
por Ud. en Madrid con mo-  
tivo de los rumores proven-

mientes de ciertos elementos desajus-  
tos al Gobierno de Venezuela con oca-  
sion de los desórdenes de los estu-  
diantes en Caracas. Algo muy  
semejante dijo tambien el Linia-  
ro Stráiss y todos debemos alegrar-  
nos de que el orden siga imper-  
turbable en nuestros queridos tierra.

Deseo que tanto ud. como  
todos los suyos estén buenos y  
creándome su siempre amigo que  
lo abraza

Diego O'Leary

Chicago 16. -  
Havana.

Curacao Marzo 28/28

Señor Don  
Emercindo Torres  
La-Haya.

119

Mi querido Chinto:

Puede Ud comprender lo mucho que lamentamos su irreparable perdida; su trajeta nos llegó oportunamente. Dios le dé fuerza para soportar el golpe.

Gracias a Dios le puedo decir que por aquí estamos todos bien, yo soy abuelo, pues el 25 de Febrero nació felizmente Charly, el hijo de Aura.

La Sra Schemel ha estado muy enferma en Caracas, ella se mejoró y está aquí con nosotros.

Ud sabe que tengo en Deventer, Holanda, una sobrina casada con un Doctor en Leyes, Johan van Loon, pues este Señor es un admirador celoso de la Patria Venezolana y desea ser nombrado Vice Consul de Venezuela en Deventer como le comunicó mi hermano Pedro quando estubo allá.

G. P. N<sup>o</sup>. Curacao Marzo 25/28.

Como tengo la convicción que el Señor van Loon es excelente hombre con un talento privilegiado que siente veneración para Tenaxulla, lo recomiendo altamente en la esperanza que Ud quiera recomendarlo para este puesto al Benemerito General Juan Vicente Gomez, Presidente Constitucional de la República.

Desearia ver de Ud, sobre este particular y ofreciéndole los saludos de mi familia, le digo hasta luego con un apretado abrazo de su Amigo Apreciado

J. Polderman

Como también lo debe saber, mis dos hijos Christiaan y Carlos estan en el Colegio. Su dirección es

J. Polderman  
Herbststraat 50  
Runkum  
Gelderland



El Secretario General  
del Ministerio de Estado  
*Particular*

Madrid 29 de Marzo de 1928.

Excmo. Señor Don Gumersindo Torres.

Muy distinguido amigo: Tengo el gusto de acusarle recibo de su atenta carta, fecha 23 del corriente, con la que se ha servido remitirme las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica pertenecientes a Don Simón Barceló.

Le quedo muy agradecido a su amabilidad y me complazco en reiterarme suyo afmo. S.S. y amigo

q. b. s. m.

*B. Alencida*

MAC GREGOR & CO.  
MARACAIBO-VEN

31 de Marzo de  
1928

245

EADIOGRAMA. ( diferido )

TOHRS. LEGACION VENEZUELA, MADRID ( España )

BARGO TELEGRAFIA HOY.-

MAGGREGOR

-----

*(Handwritten signature)*

C O P I A

Madrid 6 de Abril de 1926.

H6

Excmo. Sr. D. Gumersindo Torres.-

Ministro Plenipotenciario de la Rep. de

Venezuela.-  
-----

Muy ilustre Señor Ministro y querido amigo:

Conocerá usted, seguramente, el nobilísimo rasgo del Gobierno de S.M., devolviendo al de la República de Cuba, todas las banderas y armas que, como trofeos de nuestras guerras de independencia, conservaba en su Museo de Artillería, y que, por ese hermoso gesto de confraternidad, van a ser reintegradas a la veneración y al culto de mi patria.-

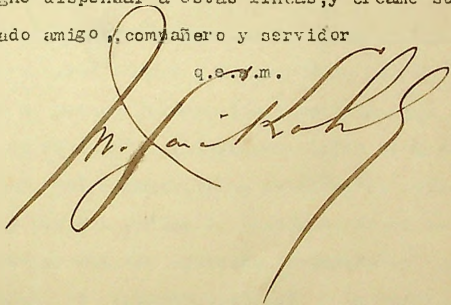
Yo creo que ese hecho no afecta solamente a Cuba; que tiene una repercusión en el alma universal y -desde luego- en el corazón de toda América.-

Con tal motivo y desarrollando estas ideas, he escrito un folleto cuyos últimos originales debo entregar a la imprenta antes del martes próximo.- Pero he creído que sería de un inmenso valor en él, insertar unas cuartillas con teniendo el juicio y el concepto que desde el punto de vista del patriotismo continental americano, merecía ese elevado testimonio -no ya sólo de consideración y de afecto a mi país, sino a la independencia americana-, a los ilustres Representantes de las diversas nacionalidades hermanas que constituyen

constituyen el Nuevo Mundo.- Ya algunos de nuestros colegas los Sres. Ministros de Uruguay -en una carta admirable y bellísima- de Chile, Perú, Brasil, Salvador, etc, etc, han cooperado a este sentido propósito de confraternidad americana.- Pero sería para mí un honor altísimo y que obligaría profundamente mi gratitud, si usted me honrase enviándome, como se lo ruego, -antes del martes próximo-, unas cuartillas sobre tan delicado e importante tema.-

Mil gracias anticipadas, mi ilustre amigo y colega, por la atención que se digne dispensar a estas líneas, y créame su muy devoto y obligado amigo, compañero y servidor

q. e. y. m.

A large, elegant handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. L. Kahl". The signature is written in a cursive style with long, sweeping strokes, particularly on the first and last letters.

Madrid, 6 de abril de 1928.

44

Excmo. Sr. D. Mario García Kohly.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
de la República de Cuba.

Muy ilustre Señor Embajador y querido amigo.

Recibo su carta de hoy. Hermosa carta que traduce nobilísima idea de alto patriotismo y que dice de su amor al ideal de América, y a la noble Cuba, que un día señorea Bolívar el genio y Martí el héroe apóstol.

Ningua pensamiento mas feliz que ese de Ud. de cantar en un libro, cuyas páginas serán himnos a la gloria de España y a la de su Rey, el eco de gratas resonancias inmortales que en todos los corazones de la América hispana, ha tenido el gesto espléndido y magnífico del Monarca, quien colocándose superiormente a los hechos y muy por encima de pasiones que en otros espíritus y en otras épocas han ejercido perturbadora influencia, puesta a grandeza de conceptos, entregó a la hermosa Nación Cubana los trofeos que tremolaron en manos de los héroicos hijos de la antilla, españoles también, que un día lucharon hasta ofrendar su vida por el mas elevado ideal que puede tener un pueblo, porque la Independencia y la soberanía nacional son como el concepto de la dignidad en la persona: aquellos forman la Nación y éste el Hombre.

Soy un idealista que sueña con destinos de grandeza pa-

para España y para los países de lengua española; creo firmemente que muy grandes sucesos nos esperan, y así, todo cuanto tienda a unión, que es fuerza, entre la España de Europa y las Españas de América, merece en mi sentir absoluta y devota atención. Por eso, satisfecho plenamente, aplaudo al Monarca de rasgos avanzados a su tiempo, a su Gobierno de superior alcance político; al Presidente que comienza un discurso diciendo: "Cubanos, españoles y extranjeros" y al Embajador, quien a estas horas debe sentir que el corazón no le cabe en su pecho, por henchido del legítimo orgullo de haberle correspondido tan tan grande honor, habiendo sabido con inteligencia y patriotismo representar a su País.

Soy con toda consideración muy devoto amigo, compañero y servidor de usted

J. C. S. M.

para España y para los países de lengua española; creo firmemente que muy grandes sucesos nos esperan, todo cuanto tienda a unión, que es fuerza, entre España

El Alcazar, 7 de Abril de 1928  
 Sr. D. Juanesindo Torres,  
 Madrid.

Querido y respetado doctor:

Tiene el gran placer de recibir su carta. Aun no ha llegado a esta el Sr. Manajo. Pero ya no venga, pues las fiestas de semana santa han terminado.

Me permito escribirle ese recibo del "Heraldo de Madrid", del viernes 6, por si usted no lo hubiera visto y creyera oportuno hacer una rectificación. Me parece que el "Heraldo" ha cometido una ligereza cuando esa noticia y publicando el retrato del jefe, como para darle mayor importancia al asunto.

Perdone esta intervención mía, pero como soy su amigo y un fiel seguidor de mi patria me he creído en la obligación de ponerle sobre aviso - fin de que Ud. haga lo que juzgue conveniente. - en recuerdo a los misms. de always su amigo,  
 Cargal Dique Juanes

INDICACIONES DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número \_\_\_\_\_

Recibido de \_\_\_\_\_

Hilo núm. \_\_\_\_\_

El Oficial, \_\_\_\_\_

CIERRE  
A las 17 m

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

PARIS 26816 11 9 13H:52 =

= RECIBIDA SUPLENTE NO ENVIAR RECOMENDACION ABRAZOTE. ESCRIBO

Imp. Bayre Linos, y C. - Barcelona. - Modelo núm. 1

TELEGRAMA

TORRES MONTAGUEN 15 MADRID

TELEGRAMAS

*JK*

Para Sr. Sierma (P.T.)

Hace hoy cinco días recibí tu carta del 15 de marzo y debiera agradecer mucho al Dr. Itriago el aprecio ~~recomendación~~ que me hizo en favor del Dr. Vicente Emilio Velutini, recomendación que he hecho en distintas ocasiones al mismo General Gómez, si no fuera que no me explico el significado de esa nota que ahora se me exige, especie de ratificación escrita de mi palabra, siempre una, igualmente sostenida dicha o escrita. Esto por lo que hace a mí, que por cuanto al Dr. Velutini, es eso hasta medio oensivo, porque parece como si se creyese que él no es capaz de cumplir sus deberes, y que se busca tener a quien cobrarle esa responsabilidad, concepto que si yo aceptara, con tribuiría yo mismo a ofender con él a mi recomendado. Yo fui Ministro cono años, en un gabinete en que figuró el Dr. Itriago, y a mucha gente nombré por recomendación de personas amigas y jamás pensé en que la recomendación escrita formase cabeza de proceso en el expediente: muy al contrario, después que yo veía ante el recomendado, asumía, como es consecencial, la responsabilidad del nombramiento, y jamás recomendé al General Gómez hacer esto o aquel nombramiento por la recomendación de A o de B, sino que le decía "fulano, a quien recomiendo personalo, es amigo y conoce el servicio que aspira a desempeñar" y el General resolvía lo más conveniente. Como pongo yo ahora esa nota? Si la fecha ahora, resulta, por decir lo menos, muy curioso eso de recomendar a quien está nombrado seguramente que en sesión de gabinete desde hará dos meses; si la pongo dos meses atras en fecha, ya voy incurriendo en una inexcusable falsedad. En tal virtud y por cuanto yo soy franco y sincero le diré al Dr. Velutini que no acepte o que renuncie eso y le infor-maré mi proceder al General Gómez, con quien tengo o veinte años sirviendo, veinte años en que se ha encontrado siempre sobre los rieles, porque en to-do tiempo le he hablado la verdad desnuda de toda atenuación. Él le informará esto al Dr. Itriago con el ruego de ponerlo en conocimiento del General Gómez, pudiendo asegurarte que cuando él se lo diga, el General le dirá "ajá, ya el Dr. Torres me escribió sobre eso!"

Si en algo me parezco yo al Dr. Ezaguiel A. Vivas, es en el aprecio y respeto con que veo todas las cosas de usted y por eso recuerdo diariamente las palabras del Dr. Vivas cuando me dijo unavéz "el día que yo me atreva a decirle una mentira al General, ese día tendrá el valor de meterme una bala en la cabeza". Yo tengo veinte años al servicio de usted y siempre le he hablado en lenguaje honrado de verdad y es por eso que como el Dr. A.S.T. en nombre del Dr. Itriago me escribió lo que le remito en copia, ya también en copia mi respuesta para el debido y superior conocimiento de usted. Yo asumo sinceramente la responsabilidad de mis actos, que si procedo mal, Usted me castigará, y si bien, ya de antemano me ha premiado con su confianza, que vale para mí mas que todo.

Le reitero mis respetos y consideraciones.

X con un reprobarción;

Su amigo.

Montes 10<sup>th</sup> abril

Mi querido Sr. Emilio - Como me gusta  
oir tu opinión, hoy me voy a ocupar  
de un asunto relacionado con nosotros  
do, te ocuparas con personas, de las  
soluciones que debe tener la propiedad  
propuesta por Itriago. Pienso que  
y me respondes - Como es obvio  
que obre por Sr. -  
Te abraza tu amigo  
Lm4

para el General

CABLE: MAC GREGOR  
A. B. C. SA. ED.  
WEBERS, BENTLEY'S

# MAC GREGOR & CO.

AGENTES-IMPORTADORES  
Y REPRESENTANTES

APARTADO POSTAL NO. 197  
TELEFONO NO. 155  
DIRECCION PLAZA BARALT

Maracaibo (Venezuela) 10 de Abril de  
1928

Sr Dr G. Torres.  
MADRID.-

Muy recordado amigo:

Su apreciable carta del mes antepasado está en mi poder y deseo que para la fecha vaya Ud resignándose y adaptándose a la nueva faz de vida que le ha deparado el destino. Así es la vida, pura miseria y desilusión y hay que llevarla tal como es, humanamente.- Nuevamente deseo que Ud se resigne y se tranquilice para que pueda dedicarse con fervor a los muchachos haciendo de ésto una satisfacción para su vida.-

El 30 del pasado recibí su mensaje cablegráfico que dice: "sin mensualidad sobrino" inmediatamente me dirijí al Banco preguntando la causa de esta irregularidad, ya que oportunamente se dió orden a éste para una entrega mensual hasta Julio 31 y pude darme cuenta entonces de que el Banco había dado la orden en su oportunidad y que la falta era de allá, e hice entonces que el Banco telegraficara inmediatamente y así lo avisé a Ud en cablegrama que le dirijí el 31 (según copia inclusa) el cual espero haya recibido.- Espero que Carlos haya recibido ya su dinero y agradezco mucho a Ud por su aviso.- No es ésta la primer vez que sucede este inconveniente con el bendito Banco y ese muchacho ya le ha sucedido esto mismo dos o tres veces.-

Carlos me escribe que lo vé con frecuencia y se lamenta de que debido a su permanencia en Paris no le haya sido dable acompañarle en sus días de angustia. Me dice también que Ud ha contratado casa y que por ello presume que se estafa allí por lo ménos un año. Espero y deseo que todo vaya bien de ahora en adelante.- Es muy probable que el año entrante Rosario y yo podamos verle en esa, si es que la crisis petrolera que atravesamos no continúa.-

No tengo mas tiempo, le saludo y le agradezco nuevamente por su cablegrama. Rosario me recomienda sus saludos para Ud y cariños para los muchachos.-

Le abraza su affmo amigo.

*George F. Webb Gray*

MG. Incl 1 copia de teleg.

Barcelona, 11 de abril de 1928.  
Borrell, 124.2°.2°.

Cat 20  
Sr. Dr. Gumersindo Torre  
&ª. &ª.  
Madrid.

Mi muy querido Gumersindo:

En medio de mi desesperado match de boxec con la suerte perra, me llego tu cartica del 24 del pasado, cuya lectura me produce la intima satisfaccion que se experimenta cuando, en lucha con la vida y en contacto inmediato con todos sus pequenezes y egoismos, cuando uno, por propia experiencia, admite mas y mas la definicion que del rey del Universo dio el viejo Urbaneja, Manuel Maria, mi bisabuelo, a sus compañeros academicos: "un barril de m... en dos palitos", se tiene igualmente el placer de comunicarse con seres que no "fieden", que cultivan los sentimientos de la amistad en el mismo plano que uno.

Mucho te agradezco tus carinosos conceptos y tus buenos deseos y voluntad de ayudarme si se te presenta ocasion.

Hasta ahora, desgraciadamente, no he logrado nada; espero el resultado de cartas que he escrito a norteamericanos tratandoles asuntos interesantes. Supongo que dentro de este mes recibire alguna noticia. Quiera Dios que sea satisfactoria. A no ser que aplacen contestarme hasta que hayan recibido informes mios. No lo creo, sin embargo, pues pueden "iniciar" los asuntos y en el entretanto pedir los informes; con lo que se gana tiempo.

En Barcelona hay una honda crisis y resulta muy dificil conseguir un puesto que valga algo, es decir, que de para vivir; en Madrid, segun he tenido ocasion de ver este ano ultimo con tres personas conocidas que se quedaron aqui sin trabajo, parece que de raro en raro se presenta alli algo, con motivo del desarrollo que toma la industrializacion madrileña: grandes empresas que se forman o que se instalan en la Corte, tanto españolas como extranjeras, que precisan de elementos de ciertas condiciones y aptitudes, no empleados del monton, corrientes y molientes, sin que me refiera a las prebendas y canongias, que ya se sabe pertenecen a los afortunados que tienen aun vivas a sus papas o a sus padrinos. Si por cualquiera coincidencia, conversando entre amigos de postin, llegase a tus oidos la noticia de algo, y de la falta de alguien para ese algo, no vaciles en ofrecermelo en ofrecerme a prueba, que yo no le tengo miedo a ningun empleo, y, yendo a prueba, no hay compromiso para nadie. Mi educacion universitaria y comercial, la gran universidad de los años, mis viajes, mis practicas comerciales, mi conocimiento de los mercados hispanos, mi experiencia en anuncios y propagandas-modalidad comercial que estudie en Southern Pacific College, en New-Orleans, y que hace mas de 25 años que practico-me colocan en la situacion de "hombre util y utilizable" para infinidad de cosas, y mi edad, que me hace joven respecto de los viejos y viejo respecto de los jovenes, resulta hasta cierto punto una especie de garantia.

Y vago a otra cosa: querria conocer tu opinion acerca de un asunto que por no haberlo tratado cuando estuve yo en Venezuela hace 15 años, he ido dejandolo para cuando vuelva a la patria. Pero como yo no se cuando sea eso y tampoco si para ese entonces las circunstancias sean mas favorables a mis propositos, desearia conocer tu criterio y hasta quizas podrias tu darme un buen consejo.

Se trata de lo siguiente: yo poseo el reloj del Mariscal Sucre. Es una prenda de familia que paso de mi abuelo a mi padre y de este a mí. Era el reloj que usaba el Mariscal de preferencia. Seguramente fue el que midió la batalla de Ayacucho y con el que le asesinaron en Berruecos. Mi abuelo murió también con este reloj de muerte trágica: ahogado en una crecida de la quebrada de Caricuao, viniendo de su hacienda de igual nombre para Caracas. El único documento que tenía mi abuelo acreditativo de que esta prenda fuera del Mariscal—aparte tener inscripto el nombre "Antonio José de Sucre" en la segunda tapa interior—era una carta del Gral. Soubléte a mi abuelo (Antonio Frías Sucre) de quien era muy amigo, en la que le decía que efectivamente aquel reloj era el que usaba Antonio José y que él se lo había visto muchas veces, y que el Mariscal lo prefería a todos. Añadía que era un reloj muy bueno y que lo habían comprado en Buenos Aires. Desgraciadamente ese documento, que yo pequeñito conocí—pues se conservaba en el doble fondo de la caja-de-madera-relojera del reloj—lo perdió mi tío, el hermano mayor de mi padre (Antonio Frías Sucre) que era loco, junto con un árbol genealógico, en una célebre discusión que sostuviera con los Echezuría. El reloj, que es una hermosa prenda de oro, está bien conservado, algo gastado por el uso, pues papa lo uso casi toda la vida, hasta que murió. Seguramente que tu recordaras que Guzman en cierta ocasión adquirió varias prendas de los próceres de la Independencia: una espada de Bolívar—que si mal no recuerdo la poseía un Sr. Goiticoa—etc; en ese entonces Guzman le ofreció a mi padre—que era, como tu recordaras, su médico y, además, su discípulo—una fuerte cantidad por el reloj para llevarlo al Museo que él (Guzman) se proponía formar, o sea el Museo actual boliviano, pero papa casi como a insulto la proposición. Y eso que la cantidad ofrecida no era despreciable, pues creo recordar que no bajaba de ocho mil pesos. En aquel entonces varias prendas próceras dieron lugar al Ilustre Americano a proteger generosamente a varios infelices poseedores. Y como del Mariscal no han quedado ni restos, nada de él se tiene, ni nada de su uso personal, el reloj resultaba una prenda de verdadero interés histórico para Venezuela, patria del insigne cumanes. Yo, de haberme casado y de haber tenido hijos, habría pensado igual que mi padre: el reloj continuaría entre nosotros. Pero con los años que tengo ya, y soltero, y siendo mi corazón tan entrañablemente venezolano, y tan entusiastas mis respetos y mi veneración por las glorias de nuestra Independencia y de sus hombres, pienso en que este reloj debería pasar al Museo de Caracas. Si yo fuera rico, ya lo habría regalado al Museo; habría resuelto el asunto en esta forma. Pero soy lo contrario: soy pobre de a peseta. Y si el propio Mariscal defendió a su tío—José Manuel Sucre—mi bisabuelo—ante Bolívar, el puesto que desempeñaba en las Rentas de Caracas diciéndole que en su casa se había educado y de sus labios aprendido la veneración a la Patria, bien creo que yo, sin desdoro, puedo tratar de compaginar mi patriotismo y mi sentimiento de familia, con mi pobreza, igual que el Mariscal en su célebre carta al Libertador defendiendo a mi bisabuelo, que también era pobre como yo, y en la que el altivo cumanes, después de probar que la gestión de su tío había sido benéfica para las Rentas, justificativo de que no debía ser reemplazado, le dice que "un favor a su familia, lo agradeceré mas que uno a sí mismo", y luego observa: "No he pedido mas, no obstante que otros con menos títulos han agotado el bolsillo del Gobierno." Y a mí "ocurre que soy de los pocos venezolanos que han llegado al medio siglo casi... sin haber disfrutado

Dr. Gumersindo Torres  
Madrid.

pag.3.

11 abril de 1928.

del presupuesto, no obstante ser buen amigo del Gral. Gómez... En cambio siempre he sido digno de mi nacionalidad, ganándome honradamente la vida fuera de la patria y lamentando siempre que mi destino me retuviera alejado de ella.

Que opinas tú ?. Crees tú que el Gral. Gómez se interesaría en que el Gobierno adquiriera este reloj para nuestro Museo ?. Y cuanto crees tú que daría el Gobierno ?.

Sin darme cuenta he estado tecleando y charlando, sin acordarme de tu tiempo ni tus quehaceres. Perdoname. Tu buena amistad me fia tu disculpa, siendo ella en verdad la culpable de mi abuso.

Recomendandote cuanto te digo en esta carta, me despido con todo afecto de tus muchachos y enviandote un abrazo.

Tu amigo.

*Manuel de los Rios Suarez*



TELEGRAMA  
TORRÉS LEGACION VENEZUELA MADRID

TELEGRAMAS

*ET*

Valencia 12 de Abril de 1.928

Sr. Doctor Gumersindo Torres.

Madrid.

Mi querido y respetado amigo : No le habia escrito, porque estaba esperando comunicarle la contestacion del Gobernador, a mi officio que ya Vd. conoce, pero todavia no he recibido la miara y yo me supongo que es debido, a que el, como ya me dijo de palabra, habrá consultado con el Ministerio en Madrid y nada me dirá hasta que no reciba la contestacion de este.

Todos los periodicos de aquí, han publicado la ultima nota que Vd. dio a la prensa, sobre lo que se habia inventado de la estatua del querido Jefe, demibada en Trujillo y le adjunto este recorte.

Por su largo telegrama, que le contesté en seguida, fue que tuve la primer noticia de los desagradables asuntos ocurridos en estos dias en Caracas, y que han tenido por protagonista al Capitán Alvarado y luego por la prensa he leído algunas otras cosas, pero que en total es exactamente lo mismo que contenia su telegrama. Yo creo que con lo ocurrido y que ahora se debe hacer un escarabajo, ya no tendremos que lamentar mas estas cosas en Venezuela y que tanto perjudican al pais. Como supondrá estoy a la mira para desvirtuar cualquier cosa que pudiera publicarse en esta prensa y que no se ajustase a la verdad. Hasta ahora en Valencia, los periodicos no han publicado nada, y algunos solamente han reproducido lo de ABC. Si sabe alguna noticia nueva le ruego encarecidamente no deje de comunicarmela.

Cariños de todos nosotros para todos Vds. y como siempre le abraza siempre su amigo que mucho le estima

Roberto P. V. Torres

Paris: 12 de abril de 1928

Dr. D<sup>o</sup> S. Torres - 2.º

Madrid.

55

Mi querido Torres.

Contesto la tuya del 9, con la cual me acordaba la carta de Arcaya. Te entiendo en esto, lo que te vino en mi anterior, que el párrafo de la carta de Serrati, me ha producido un disgusto, por la desconfianza que demuestran Stroz, por lo que he tomado para mí, que a los Serrati a tomar una determinación seria, lo cual no hará sino que te la contenga y me la apunche, ya que es contigo la única persona con quien tengo debates y muy sagrada a mí, con gran afecto que te profeso.

El solo origen del nombramiento de Juncosa, fue una conversación que tuve en Ginebra, con Stroz, en la que le dije que con un cargo cualquiera en Francia, al momento pero que no apareciera como tal, entonces el pago de impuestos y tendría ciertas facultades y el otro el modo que me lo hacen después, pero que el tener algo pasara que me convenía y en los nombramientos, de otra parte, la demás prometera la conversación. ¿A que me volví a fin de recomendación? Se repite que no me lo explias y eso no debe enviarse.

Te avisé tanto de tus dos telegramas y espere los datos que en ellos me anunciaron.

En la primera hablo sobre los últimos acontecimientos del Venezuela. La Legación recibió un largo cable según me dijo Lomet, explicativo de todo, conforme con lo dicho por aquella. Te envié esos recortes de periódico.

Cuanto lo que me dices te reunio con el servicio, ap-  
to te organizas bien -

Saludame a tu mamá si los veías.

¿Cómo va tu mamá?

Aquí he sabido que las playas inglesas son muy  
costosas. Esentante no está aquí, que se quiere ir  
de Combes algunas, ya que ellos siempre han ve-  
nido en Francia por ser muy económicas -  
vuelven a Londres para que te tome informes -  
de buscare los albums que me dices -

Carmona saludos por todo en obsequio a mi abuelo.  
Doy a quien bendigo. Viento te abraze y tu  
viento como muy apretado de tu  
afecto  
Kent E

INDICACIONES DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número 203

Recibido de S

El No. núm.

13 ABR 1928

RECEPTOR-IMPARES

CIERRE  
13 ABR 1928  
H M

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

= DE MARACAY 457 14 12 13 33 =

= AGRADEZCO CONGRATULACIONES RESTABLECIMIENTO ORDER

AMIGO = J V GOMEZ =

Cap. Bisset Mack y C. - Paseo San Juan, 8 y 14, Barquisimeto, Mérida, V. G.

TELEGRAMA

DR TORRES LEGACION DE VENEZUELA

21

Madrid, abril 13 de 1928.

Sr. Dr.

P. M. Arcaya.

Caracas.

Mi querido Pedro.

Ninguna tuya en estos días. Los nuevos sucesos de Caracas, si es verdad que son reveladores de que manos enemigas se están agitando en la sombra, también es verdad que revelan se es a loco entre nosotros, pues apenas se concibe que un capitán, impulsado acaso por esos que no dan el frente, pretenda apoderarse de cuarenta y cinco hombres con los quince o veinte hombres de Miraflores, las fuerzas totales de Caracas, armando el consiguiente alboroto, causando muertos y heridos, para caer dos horas después en manos del tribunal que lo juzgará por traidor y desleal. Loco el plan loco el ejecutor y locos los que están por detrás de él. Para esos hombres, nada valen la paz, la prosperidad y el crédito del país, la vida e intereses de la comunidad y todo cuanto de grande hay en la vida de los pueblos, y si no fuera por la gran autoridad del General a quien apoya todo el que valora el orden y la estabilidad de las instituciones, ya estaríamos envueltos otra vez en el desbarajuste de otras épocas de tan ingrata recordación. Telegrafíe al General felicitándolo y también felicité a mi apreciado amigo don López Contreras por su eficaz actitud debelando el movimiento.

En mi carta anterior te dije lo que me mandó a decir Itriago en carta de Aníbal Sierraalta. Yo nunca tengo malicias, sin duda porque uno anda siempre con la franqueza y buena fé por delante, pero después he reflexionado y no sé a que atribuir eso de que ahora salga yo recomendando a Vte Emilio para una cosa para que fué nombrado, sin que yo interviniera ni lo supiera, hace dos meses. Están sucediendo cosas que me hacen pensar que estoy quedando en Exteriores, ni mas ni menos que cuando estuve en Hacienda. Recordaré la fría indiferencia con que fué acogida en Exteriores mi nombramiento de Inspector de Consulados, comunicado a mí por el mismo General y por tí, vinieron a extenderlo quince o veinte días después y eso por un telegrama que me dijo a mí haber puesto el Dr. Baptista Galindo. Recordaré que con ocasión de este nombramiento para acá, me dijo el Dr. Baptista que en Exteriores pensaba el Ministro que era mejor dejar las cosas con los Srios Encargados de Negocios y que Cárdenas opinaba que por tener yo mucha familia el puesto iba a ser muy costoso para mí y que debían nombrarse a Urbaneja y Clemente, Ministros respectivamente. Aquí en Europa he podido darme cuenta de que ambos Secretarios esperaban su nombramiento, al extremo de que Urbaneja me dijo que solo por ser yo el Ministro se quedaba él en el puesto. Ahora bien, algunas observaciones hechas por mí en asuntos de servicio y muy especialmente el haber significado que no estoy de acuerdo con eso de que Zumeta sea la Legación-centro, que por este año no entraré nunca, supongo que haya eso aumentado el malestar mío en el Ministerio y que en el fondo de tales majaderías haya hostilidad conmigo, gratuita des de luego. Yo he recomendado a Vte Emilio y mi palabra es una dicha o escrita, a qué viene ahora esa extemporánea recomendación? Es que

se duda de que mañana dijera yo éste no lo recomendé yo? es que se cree que Vte Emilio no cumpla sus deberes y se quiera hacerme responsable a mí? Esto último, en el supuesto de que así fuera lo que allá crean, sería ofensivo para el pobre Vte Emilio y para mí como lo es lo primero aunque en menor escala, y si yo hiciera la recomendación que se me exige, sería el primero el hacerle a Vicente Emilio una grosería, por decir lo menos. Yo le voy a contestar a Anibal y le voy a dar cuenta al General de estas cosas, porque veo cierta falta de claridad, que no se aviene con la honrada franqueza con que yo hablo y procedo. I debo hacerlo así porque el General sabe como he procedido yo en los veinte años que tengo cumplidos a su servicio.

Ya ayer comenzaron las agencias de información a desfigurar los sucesos de Caracas, comunicados por el Ministerio del Exterior a Zumeta. Publicada esta la noticia de que los estudiantes están comprometidos en la sublevación y de que algunos están presos y que serán fusilados: la Federación de Estudiantes de París telegrafía a la de aquí para que pidan clemencia; la de aquí me hizo una visita anoche y les dije que todo eso era mentira porque entre nosotros no se fusilaba a nadie.

Muchos recuerdos a María Teresa y a tí de todos en casa con cariños a los muchachos.

Tuyo afmo.

**A** SOCIAION **G**ENERAL DE **E**STUDIANTES **L**ATINO **A**MERICANOS  
ASSOCIACÃO **G**ERAL DOS **E**STUDANTES **L**ATINO **A**MERICANOS  
ASSOCIATION **G**ENERALE D' **E**TUDIANTS **L**ATINO **A**MERICAINS  
R. SEINE 164058 55 QUAI DE LA TOURNELLE PARIS

ADHERIDA A LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

*AB*

La Asociación General de Estudiantes Latino Americanos protesta enérgicamente contra la represión sangrienta de una manifestación pacífica de los estudiantes de la Universidad de Caracas por el gobierno dictatorial de Venezuela.

La Asociación General de Estudiantes alerta la opinión contra los manejos de la tiranía venezolana y de otras dictaduras similares de Latino-America, que, para excusar sus atropellos tildan de extremistas agrupaciones estudiantiles que solo piden para sus países gobiernos representativos de la voluntad popular capaces de defender la soberanía de las repúblicas latinas de America contra el imperialismo de los Estados Unidos.

59  
Madrid, abril 14 de 1928.

Sr. Coronel

Gregorio José Riera.

Caracas.

Mi querido Gregorio José.

Mil perdones te pide este tu amigo, que bien reconozco mi falta en no haberte escrito como debí junto con dirigirte como lo hice mi tarjeta de gratitud. Yo pongo el dedo en la llaga de mis propios asuntos y me sentencio en contra: atribuye mi silencio a que estoy en tal estado de desequilibrio con motivo de mi desgracia, que aún no ha sonado la hora de mi reposición espiritual y a tientas y a ciegas hago todas las cosas, no habiéndome conformado con este derrumbamiento de mi hogar, hasta ayer tan feliz ni con la idea, triste realidad, de ver desaparecida a mi buena Lola cuando por esposa y madre como por joven, parecía tener derecho a la vida, a esta vida que solo tuvo para ella amarguras y contrariedades de todo género con una enfermedad que a nadie mata, pero que a la infeliz sí la redujo a la miseria del no ser, dejándome a mí y a mis hijos sin ella y enfrentado a este abismo de mi vida solo con mis pequeños hijos.

Mucho agradezco a Carmen y a tí como a las muchachas la parte que han tomado acompañándonos en esta infinita desgracia y en nombre de mis muchachas también se los significo: esas deudas de gratitud no hay cuando pagarlas.

A las muchachas a quienes también debo una respuesta les escribo hoy: a Manuela le escribí hace más de un mes.

Con nuestros saludos para Carmen que lo son también para tí, te abraza tu amigo

Madrid, abril 15 de 1928.

Sr. Dr.

Vicente E. Velutini.  
París.

Mi querido Vicente Emilio.

Recibí tu carta del 12 ayer a medio día y no tuve tiempo de contestártela, pues fui a almorzar con el Dr. Sucre (Fco) y luego fui a ver a Gustavo Manrique quien me había llamado por teléfono.

Estoy de todo a todo en perfecto acuerdo contigo en el ingrato asunto este de la recomendación que pide Itriago, evidente sacada de cuerpo, en forma muy cursi. Yo solo espero saber la impresión que te hayan hecho mis borradores de cartas que te mandé en solicitud de tu parecer, para dirigir las, pues quiero que vea el General en la uniformidad de nuestra conducta, que obramos uno y otro en perfecto acuerdo, y que nuestra conducta obedezca a la muy natural impresión de desagrado, por decir lo menos, que a tí y a mí nos ha causado la tal conducta de Itriago. Es mas aún, pienso que bien puede también mi respuesta a Sierraalta ser dirigida directamente a Itriago y en copia al General, y deseo saber como te parece esta idea, que bien pudo decir a Sierraalta que he preferido escribirle a Itriago, dada la significación que tiene para mí su aspiración, y como yo veo que hay algo inseparable en todo este asunto, y lo es que el tiro es por igual para los dos, querría agregarle a Itriago, que si yo soy un inconveniente para el Ministerio, el cargo que sirvo está a su órden, queriendo así renunciar antes que me quiten. En llegando a esta parte de mi carta recibo un cable de Itriago, respuesta al mío en que le transmitía en clave las aseveraciones de las agencias y de la prensa y le pedía su autorización para desmentirlas, me contesta en castellano claro lo siguiente que yo retento una ironía y una confirmación del propósito de someter esta Legación a la de Francia: "con fecha nueve comunicáronse Legaciones Europapor órgano Legación Francia informes precisos sobre lo ocurrido nada especial contra estudiantes". Yo creo que se impone mi renuncia, pues es claro que yo no soy persona grata en ese Ministerio y que a pesar de que en mi carta del 22 de marzo, quizás llegada a Caracas, seguirá el procedimiento y mas aún no gustándome a mí. En este momento que te escribo estoy vacilando entre si renuncio por cable que es mi deseo o si lo hago por correo, dando tiempo con esto a escribir y a que me ponga Blohm o la Curacao Trading a qui unos recursos para las eventualidades consiguientes, pues tendré acto continuo que organizar mi vida de otro modo, acorde con lo que yo produzco que es la base de tres mil cuatrocientos, digamos tres mil bolívares, (dejando los cuatrocientos de margen) mensuales. Actualmente no tengo mas que nueve mil pesetas en fondo, más lo que me cobran adelantados, y naturalmente no tendré derecho a cobrar el mes que viene. Mi deseo es ponerle al Ministro un cable que diga: "como no es apto quedar sometido a Legación Francia, ruegole aceptar mi renuncia" y al General: "Ministro dara cuenta usted

mi cablegarra hoy Soy y seré siempre el mismo amigo de veinte años hace Escríbome "resuelto a correr la contingencia de que al General no le guste, por que lo hayan predispueto en contra mia haciendome pasar por un rebelde a someterme a la disciplina del Ministerio. Que trabajoso es servir con hombres como Itriago, faltos de franqueza! Desde un principio ha debido él decirle al General que no era yo el mas apropiado a sus fines y tendencias, y seguro estoy de que el General lo habria oido y me hubiera dado otra cosa o no me hubiera dado nada, y no estaria yo en estos momentos teniendo que asumir actitudes resueltas, que no dudo pueden traerme como consecuencia el que el General se disguste conmigo, lo que sentiria, pues yo he querido tanto al General y lo quiero tan de interesadamente, que lo he servido de modo exquisito, procurando que ningun lunar le quede a su gobierno por mi conducta y empeñado en servir los verdaderos intereses del pais. Por eso no estoy rico y por eso me tienes al presente sacando cuentas de miseros centavos y de como haré para afrontar dignamente la situación que se me presenta. En fin, sea lo que Dios quiera. Por telegrama te comunicaré lo que resuelva, caso de hacerlo de hoy a mañana.

Mis muchachos te piden los benedizos y te envi an cariños que lo son tambien para Vte y Miguel a quienes como a tí abrazo afectuosamente. Tuyo

Berlin W. 15.  
Ludwigstr. 14

Doctor Gumersindo Torres,  
Madrid

1  
Mi distinguido amigo,-  
Me permito presentarle al Señor Eduardo  
Fleury, estudiante de medicina y compatriota  
de nuestro, quien pasará unos días en com-  
pañía de su familia en España.

El Señor Fleury es muy amigo nuestro  
y de los Machado Guerra, al tratarlo verá  
qué fue es una persona muy apreciable.

Muy buenas noticias tengo de Emilio,  
él me dice, que le escribiré ya.

Mi mamá se une a mí para saludar-  
le en unión de sus mellachicos y Carmen  
Carolina muy cariñosamente.

Se abraza su amiguita

Maria.

T-1 Indicaciones eventuales de orden Interior

Comunicado a .....  
Hora ..... Línea ..... Plaz. .... Cta. ....  
Teléfono/a .....

Tele Madrid 197 13 14 18, 20 20, 05 51

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

TELEFONEMA

MGDA

(PORTE GRATUITO)

MADRUGADA

Doctor Torres

Montelban 15

La primera población que se indica es la procedencia y la segunda el punto de destino. El primer número que figura después del centro de destino es el de origen; al seguir los dígitos de las palabras y las siguientes la fecha y hora de despacho y recepción.

La Compañía se responsabiliza de la entrega por el servicio de telefonema.

Telefonema Urgente	D.	Acuse Recibo	CR.
Telefonema Madrugada	M.	Correo Pagado	PP.
Respuesta Pagada	RP.	Correo Pagado Certificado	PR.

TEXTO:

Recibido sueldo gracias generoso ofrecimiento

abrazalo

Quermel

AVISO: Es imprescindible presentar este telefonema en caso de cualquier reclamación o rectificación.



Florenca: 18 de abril de 1927

Mi querido amigo Dr. Torres:

De buena le puse una postal, ahora con el retardo debido a los cambios de lugar, contesto su carta del 5. Me place lo que Ud me informa acerca de la probable reconsideración del asunto de Sevilla, en el que Ud ha puesto su mejor voluntad y el amigo Ruiz Irujo y yo nuestra cooperación.

Con toda franqueza desearía que el Ministerio no me diera tantos encargos, como el de la jurisdicción consular y otros por el estilo, o que todo cuando supongo que leen de quedar en "estudio". Tiene Ud solas a razón cuando afirma que lo urgente es cambiar consulados competentes y dotarlos de buenos sueldos. Con five o'clock, retórica hispano-americana y otras mil "mentiras consulariales", como decía el difunto Nordau, no venimos a ninguna parte, o lo que es peor, venimos a una caótica confusión y quizás a quedarnos en patria, en los momentos en que vamos a celebrar el centenario de la fundación de nuestra República. ~~Y~~ habría arado en el

ma" e libertador, como lloraba en  
mis últimos instantes? . . . . .

Me hallaba en Napoles cuando  
por periodicos ~~e~~ italianos, supe de la  
abvarada y demás acontecimientos,  
graves, gravísimos, a mi entender.  
Luego me enteré, por noticia oficial  
comunicada por Zureta a la Leg-  
ación en Roma, de que la sublevación  
había sido reprimida y que "el orden  
era incommovible". Así sea. Aquí  
estoy en la luna, por estar me  
abi, y en saber de nada, ni de  
nadie, pues no he recibido corres-  
pondencia que me de detalles de lo  
ocurrido. Desde luego se acaja este  
viaje en el peor estado de ánimo  
y en la imaginación llena de  
tristes pensamientos, que no me  
permite gozar de las marav-  
llas de Italia y de sus bellezas.  
Contínúo rumbo a Venecia y luego a Udine y Turin.  
De allí no sé aún que rumbo  
emprenderé. Si tú tiene la  
amabilidad de escribirme,  
puedo dirigirme su carta a

nuestro Consulado en Milán, a <sup>donde</sup>  
cálculo llegar dentro de unos diez  
días.

¿Tú. qué proyecto tiene? Ojalá  
que podamos vernos pronto y ha-  
blar largamente. Cuanto echo  
de menos nuestro charla ma-  
ñanera.

Di ~~su~~ orden en Roma <sup>de</sup> que me  
enviaran a aquí las cartas que  
se recibieran y que tú tiene la  
bondad de enviarme, pero, a la  
fecha, nada sé, como ya le he dicho  
ni de Jorge, ni de una familia  
grande ni un angustia, con este  
motivo

Como no encuentro en ninguna  
biblioteca, por haberse agotado, el  
numero de la Revista que contiene  
el párrafo que le traduje, acom-  
pañé un recorte de "Corriere  
de la Sera", organo socialista, con  
conceptos semejantes al que  
me referí, y pto. de un diario  
de New York. Ambos recortes  
provocan los más extrañas  
computuras... Estoy en his-  
prias de la reunión al Congreso.

Le ruego, si le es posible, comunicarme  
mis impresiones, pues tengo gran curiosidad  
za en sus criterios y palpitaciones.

Revela en un fin de todos los  
supos muy caritas memorias  
de mi mujer y mias.

Le suplico saludar en mi nombre  
a Urbemaja y su familia.  
Monto acubire a este.

Perdone la nebulosidad de  
estas lineas y mande a su  
variable amigo y compañero  
que lo abraja cordialmente

Pedro. D. nuevo Calle

Madrid, abril 20 de 1928.

Sr. Dr.

R. Carrillo León.

Mauro.

Mi querido amigo.

Me refiero con gusto a su carta del 21 del pasado y oclubro el que siga mejor del inconveniente de la fractura de la rótula que espero haya sido sin consecuencias secundarias en la articulación.

Ya usted se imaginará como van discurriendo mis días, destruida aque la felicidad de mi hogar en la unión a mi buena e inolvidable Lola, quien lo era todo en casa. Van a hacer cuatro meses ya, y aun no ha sonado la hora de mi conformidad ante la dura y triste realidad de su desaparición y cada día es mayor la falta que ella hace en su casa a mis hijos y a mí. Se lo para mis pobres muchachos vivo hoy, empeñado en educarlos e instruirlos, que será esta la mejor herencia que les deje al tocarme a mí también el turno de rendir tributo a la madre tierra. Mi vida es hoy, mas que ayer, mi casa: antes tenía a mi buena compañera a quien dejar con los muchachos cuando salía a mis diligencias, pero hoy le aseguro que me da miedo salir, pues me parece que les ocurre algo que yo mismo atribuiría a que no tienen madre. Cuando pienso en Mauro y en lo feliz que era nuestra vida allá, veo lo que son las cosas de la vida, tan misteriosas y desconcertantes.

Dígame que es de Santaner el Jefe del Telégrafo en La Guaira. Nada he sabido de él y me extraña.

Consérvese bien y no deje de escribirme a siempre que pueda: todos mis muchachos lo saludan y recuerdan y yo lo abrazo. Su amigo.

Malaga, 20 de abril de 1.928.

Sr. Dr. Gumersindo Torres,  
& & &  
Madrid.

Querido y respetado doctor:

Le saludo afectuosamente. Ayer por la mañana contesté a su telegrama que recibí antenoche. Como los periódicos de aquí han reproducido de los de Madrid las rectificaciones hechas por la Legación, no creo necesario dirigirme yo a ellos en el mismo sentido. Eso sí, estaré atento a cualquiera noticia o rumor para entonces proceder de acuerdo con su telegrama y con el contenido de las manifestaciones de esa Legación, y desmentir lo que no sea justo.

Me permito informarle que en conversación con mi excelente amigo de ésta ciudad, Sr. D. Emilio Baeza Medina, Presidente de la Sociedad Económica Amigos del País, persona de altos méritos de la sociedad e intelectualidad malagueña, y a propósito de una conferencia dada por el doctor Manrique Pecanins en la Unión Ibero Americana de Madrid, me manifestó el deseo de invitar al citado doctor Manrique para que efectuara en la Sociedad de la que es el Presidente, una conferencia sobre hispanoamericanismo. Con tal fin me rogó escribiera a usted informándole del buen nombre y la seriedad de tal Sociedad, a la vez del deseo por él manifestado, rogándole interviniera usted con el amigo doctor Manrique a fin de conseguir lo que ya le dejo consignado. El Sr. Baeza Medina me dijo escribirle hoy a usted sobre el asunto.

Yo creo que esto sería muy interesante por todo lo que a nuestro país concierne, ya que daría lugar a comentarios corteses y elogiosos de prensa que obrarían favorablemente sobre la actual especta-

ción periodística sobre asuntos de Venezuela. Dejo todo, pues, a la resolución de su superior criterio.

Por telegrama le agradezco sus generosos ofrecimientos, y vuelvo ahora a darle las gracias, informándole que el día 15 hice efectivo mi sueldo, sin ningún inconveniente. Lo ocurrido fue el extravío de la carta orden de Barcelona con el retardo consiguiente a fin de obtener la ratificación del pago.

Por conducto del excelente amigo Urbaneja le remito un recorte de la prensa de Santo Domingo con unas declaraciones del Cónsul de Venezuela en aquella República sobre los sucesos de los estudiantes en Caracas, como testigo presencial que fué de los hechos. Por si le interesara me permito hacerle el envío.

Pienso enviar al Ministerio del Exterior, en nota oficial, mi enérgica protesta sobre la reciente sulevación de Caracas, igualmente que al General Gómez, en carta particular. Le ruego me diga si lo cree oportuno.

Sin otro particular a que referirme, quedo su afectísimo amigo que le abraza,

Rafael Illiguel Travençol

Madrid, abril 20 de 1928.

Sr. Dr,  
R. Pino Pou.

Paris.

Mi querido compañero.

Recibí oportunamente su grata carta del 90 del presente y no le había escrito antes porque entre las ocupaciones de la Legación y la circunstancia de estar desde hace tres días en Madrid nuestro común y buen amigo Betancourt Sucre quien viene frecuentemente a casa, no me habían dejado tiempo hasta hoy.

Ya despues del 10 la prensa de allá habrá publicado el sinúmero de falsedades que por acá sobre los sucesos de Caracas; con la información que recibí de allá, desmentí tanta mentira y dejé las cosas en su lugar. Bien lamentable es que haya gente que prefiera el salto atrás de las épocas del desbarajuste, del desórden y hasta de la revolución, pues yo creo que tanto en la primitiva cuestión de los estudiantes, como en esta de ahora, hay menos medidas de esas que estiran la piedra y luego se esconden. Mi esperanza es que el buen juicio y sereno valor del General, nos salvarán de la anarquía en que se pretende envolvernos. Le adjunto la nota que dí a la prensa.

Muchos saludos a Violeta y a su mamá. Para usted nuestros mejores deseos por su bienestar, que mis hijos y yo se lo deseamos con invariable sinceridad.

Lo abraza su amigo y compañero.

Valencia 21 de Abril de 1926

Sr. Doctor Gumersindo Torres

Madrid.

67

Mi querido y respetado amigo: Le escribo para la siguiente consulta: Se trata de que n/ Vice-Consul en esta, Sr. Mifsud, que a su vez es comerciante, y tiene negocios con Venezuela, ha presentado a esta Cámara de Comercio y a varias entidades, un anteproyecto para la formación de una compañía anonima, que se ocupará solamente de exportar e importar a varias repúblicas americanas. En una palabra, se trata de una casa grande de comercio, con viajeros continuos en America, etc. etc.

El Sr. Mifsud tiene noticias de que está en Madrid el catedrático venezolano Sr. Manrique Pacanins y que ha dado allí varias conferencias. Aprovechando su estancia en España y por indicacion tambien del ingeniero Sr. Mora, quieren traerlo a Valencia para que de una conferencia, con objeto de animar el anteproyecto citado, conferencia que estaria apoyada por la Camara de Comercio y otras entidades y me piden que yo como Consul, tambien preste ayuda a la misma. Antes de comprometerme a nada, he querido consultar con Vd. y le rogogo me diga si puedo prestar a los Sres. citados y el Sr. Manrique Pacanins, el apoyo del Consulado y tambien personalmente mio. A nada me comprometeré antes de saber lo que Vd. opina sobre el particular.

Muchos cariños de todos nosotros para todos Vds.

Como siempre le abraza su buen amigo que respeta y quiere.

Pd: ¿Sabe n.  
algo nuevo  
de Caracas?

Pedro V. Ruiz Miranda

*Después me acordé a la vuelta de Caracas, pues quisiera que la conferencia sea a la vez Director de la plástica de Caracas.*



Caracas 22 de abril de 1928.

Señor Doctor

Don Gumersindo Torres.

Madrid.

Mi estimado amigo:

Me es grato corresponder a su estimable carta de 26 del próximo pasado, enviándole mis más atentos saludos.

Por este mismo correo le remito algunas publicaciones e informes sobre la Cruz Roja Venezolana, de los cuales podrá Ud. tomar los datos que juzgue convenientes para el informe que vaya a presentar al Congreso de la Cruz Roja que se reunirá en La Haya en octubre próximo. En esos documentos se hallan todo lo hecho en esta materia aquí. Esta institución que ya se encontraba en camino bastante favorable y que solamente necesitaba un poco de constancia y buena voluntad para su crecimiento, apoyada como se encontraba por un grupo de elementos generosos y desinteresados, ha retrocedido todo lo andado, debido a la desgraciada intervención en ella del Doctor L. G. Chacín Itriano, quien fué su último Presidente y quien no su-

po comprender el mérito de esta obra y los resultados inapreciables que ella hubiera reportado a este país. En mi concepto la obra ya no existe.

En la esperanza de poder atender así a los deseos de Ud. y deseándole éxito completo en su cometido, me reitero suyo muy afmo. amigo y s.s.

S. de Jongh Ricardo

Berna, 22 de abril de 1928.

Sr. Dr. Gumercindo Lórrés.

Madrid.

Mi apreciado y buen amigo:

En estos momentos recibo su apreciable del 17 y en seguida la trascribo a nuestro amigo el Dr. Duarte.

Siento mucho las novedades de su casa y ruego a Dios se repongan en breve sus enfermos. Siempre hay penas en los hogares mas queridos, como para no hacernos olvidar que el dolor es nuestro patrimonio. Pero la conformidad es el mejor escudo para eludirlos o embotarlos.

Ya le habia escrito ayer, comunicandole mis novedades y espero haya recibido mi carta.

Vuelvo a rogarle me perdone la molestia de haber abusado de su bondad para remitir a ese pariente de mi esposa el ilux que le habia prometido.

Un saludo muy cordial para el amigo Urbaneja.

Todo nuestro afecto para sus encantadoras hijas y Ud. reciba mi apretón de manos de su amigo que lo estima.

Su afectisimo y s. s.

*José Baptista*

Valencia 23 de Abril de 1.928

Sr. Doctor Gueraíndo Torres.-

Madrid.

40

Mi querido y respetado amigo : Mucho le agradezco su telegrama en el que me indica, puedo ayudar eficazmente a su buen amigo el Dr. Manrique Pacanins . Tan pronto lo recibí, me puse al habla con mi amigo el Presidente de esta Cámara de Comercio y le dije que estaba dispuesto a apoyar lo de la conferencia del Sr. citado y entonces me contestó que como el Sr. Mifsud estaba en Madrid, hasta que no regresase no sabría el nada de lo resuelto sobre la conferencia y cuando se celebraría esta. Yo creo que el Sr. Mifsud llegará mañana y entonces sabremos si por fin viene el Sr. Manrique Pacanins.

Acabo de recibir carta de Bernardino, quien expresamente me dice que cuando le escriba a Vd. le mandé muchos cariños y saludos de su parte y que le diga que había recibido su última carta. Como comprenderá, no me dá ninguna noticia de lo de Caracas, y como él sabía que yo estaba gestionando lo del aumento de asignación para el Consulado, solo me dice que quizás este no es el momento oportuno para ello. También añade, que se hablaba de un nuevo Ministerio, pero como Vd. observará esto me lo escribía el día 3 y como no ha ocurrido ninguna modificación, yo supongo todo continuará igual.

El Gobernador aun no me ha contestado sobre la nota que le mandé y como ya han pasado algunos días, esperaré un poco y luego le visitaré para preguntarle que hay sobre esto, aunque como ya le dije, supongo él ha consultado el asunto a Madrid.

Con muchos cariños de todos nosotros para Vds. todos, le abraza su buen amigo que sabe le respeta y quiere.

Pedro V. Ruiz Torceda

Madrid, abril 23 de 1928.

Sr. D.

Angel Miguel Queremel.

Málaga.

Mi querido Angel Miguel.

Recibí tu carta del 20 y quedo en cuenta de la reproducción que la prensa de allá hizo de la noticia que dí a la de aquí, en la cual puse las cosas en su lugar, ya que esos sucesos los cogen las agencias informativas para bordar sobre ellos a su antojo muchas falsedades.

Oreo muy bueno que escribas al General como al Ministerio, diciéndoles tu proceder ante el cúmulo de noticias falsas esparcidas, lamentando los sucesos y felicitando al General por el restablecimiento del orden público.

Hoy ha debido amanecer aquí el Dr. Enrique Pacanins quien me avisó de Sevilla su regreso a Madrid. Lo interesaré en el sentido de que me hablas, por creer, como tú, que mucho nos conviene esa propaganda cultural que llena un objeto útil y que dice bien del país. Además, yo le dedico a eso especial ayuda, la que bien merece todo venezolano que así propague el nombre de la Patria.

Urbaneja me dijo anoche que me traería hoy el periódico que me anuncias.

Consérvate bien y manda a tu amigo.

*Legación de Venezuela  
en Portugal*

Lisboa: 24 de abril de 1928

Señor Doctor

Gumersindo Torres

Madrid

Mi muy estimado amigo:

Acabo de contestarle el telegrama en que me trascribe usted el del Dr. Itriago, sobre presentación del Mensaje de nuestro Jefe General Gómez al Congreso. Me viene oportunísima la transcripción, pues con ella voy a hacer un comunicado a la prensa, para acabar de desmentir las informaciones tendenciosas publicadas ultimamente con motivo de los sucesos de Caracas. Los proyectos que anuncia el Mensaje son de gran interés, especialmente la creación de los Bancos Agrícolas y de Obreros, que son una de nuestras urgentes necesidades nacionales. El General continúa activamente su obra de reconstrucción. Felicitémosnos, y que los dioses le den salud y larga vida, para bien de Venezuela.

Le envío un buen abrazo, y con mis mejores deseos por el cabal bienestar de usted y de todos los suyos, me es grato repetirme su afectísimo amigo,

*Julio Arce*

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Personal.  
Confidencial

No. 423.-

*Pendiente*  
*Blanco Fombona*

Caracas: 24 de abril de 1.936.-

Señor Doctor Gumersindo Torres, Ministro de *43* Venezuela.

Madrid.-

Estimado amigo:

El Señor Ministro de España se ha acercado a esta Cancillería para manifestar, en forma muy confidencial, que el Señor Rufino Blanco Fombona había publicado en el periódico LA ESPERA, de esa ciudad, un artículo ofensivo en que se contienen acusaciones graves contra algunos de los miembros de la familia del Señor General Gómez, agregando que él habíase apresurado a officiar a su Gobierno desmintiendo las aseveraciones que se hacen en el referido artículo. Se ofreció a hacerlo también por cable si el Gobierno lo consideraba necesario. Le comunico ésto a objeto de que se sirva darme una información completa sobre el particular, haciéndome saber, a la vez, las medidas que haya tomado la Legación a su cargo en este asunto. -

Lo saluda atentamente su afectísimo amigo,

*P. Estrella Cárdenas*

Madrid, abril 24 de 1928.

Sr. Dr.

Julio Sardi.

&

&

&

Lisboa.

Mi muy apreciado amigo.

Lo saludo atentamente. Ayer le telegrafíé y trascribiéndole un cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores, que a su vez me trascribió Zumeta, de París, con ruego de pasarlo a usted, lo cual hice yo con gusto, por tratarse del Mensaje del General y de la persona de usted, pero contra mis convicciones, ya expresadas al mismo Zumeta y al Ministro, porque observo una tendencia a hacer de la Legación de Venezuela en Francia, el centro de las Legaciones de Venezuela en Europa, procedimiento ilegal, ya que cada Legación es autónoma, y contraproducente, pues si pusieran un cablegrama circular a todas, como debe ser, todas tendríamos las noticias al propio tiempo: lo que hoy comienza con una simple noticia, será mañana una órden cualquiera y así llegaremos a una ilegal subordinación. Como en ocasión pasada me escribió Zumeta diciéndome que ese proceder era tradicional y por ahorrarse siete cablegramas, le contesté que eso no era conforme y que había economías que yo no entendía. Le hago esta explicación para que vea usted que no apruebo ese sistema de transcripciones.

En días pasados ví la noticia de que Portugal elimina sus Legaciones en Chile, Polonia y Venezuela. Sentiría que eso sea cierto y mas aún que en Caracas resuelvan proceder en reciprocidad, pues quedaría sin usted, mi vecino mas cercano.

Lo saluda su amigo que lo aprecia.

INDICACIONES DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número \_\_\_\_\_

Recibido de \_\_\_\_\_

folio núm. \_\_\_\_\_

1A 30

El Oficial,

RECEPTOS IMPARES

CIERRE  
26 ABR 1928  
A las \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_ m

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositada el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

15029 MARACAY 17:25 214040 VRADIFCE

AGRADEZCO CONGRATULACIONES MENSAJE Y COMPLACEME DIFUSION ALLA AMIGO - J V GOMEZ

TELEGRAMA

DR TORRES LEGACION DE VENEZUELA  
MADRID

TELEGRAMA

Handwritten red initials or signature.

Paris, 26 Abril 1927

Señor Doctor

Su señoría Barros

Madrid

Muy estimado doctor y amigo:  
Me permito enviarse en dos paquetes  
certificados diez ejemplares de mi obra  
"Civilización", en la cual encontrará  
Ud. entre otras cosas un Capítulo  
sobre Venezuela.

Como yo sé la buena amistad  
que Ud. tiene con el General Bo-  
nes, no dudo que Ud. ha de com-  
prender la importancia que tiene  
en un libro de sociología presentar

un cuadro imparcial y justo de  
nuestros países de América.

Lo hubiera querido regalar  
toda la edición pero me ha sido  
de todo punto imposible, por lo  
tanto si Ud. quiere ayudarme con  
el valor de esas ejemplares que le  
curo se lo agradeceré profundamente.

Le he mandado diez porque  
creo que en España debe haber mas  
de diez Consulados a los cuales Ud. podría  
obsequiar uno.

Como Ud. ve en los libros su  
valor es de Ptas. 7.50 c/u, lo que daría  
un total de Ptas. 75.00 que Ud. puede  
mandarme cuando guste en una

cheque sobre Paris.

Dándole anticipadas gracias quedo  
de Ud. att. s. s. y amigo

Audris Marin

44 - Rue des Bernardines (5<sup>ème</sup>)

CONSULADO  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Rotterdam, le 27 avril 1928.  
WIJNSTRAAT 72

44

Monsieur le Doctor G. Torres  
Ministre de Venezuela a La Haye.

M a d r i d.

Monsieur le Ministre!

Le Consul de Venezuela Mr. Isava Nunez vient de me remettre le diplôme de ma nomination d'Officier de l'Ordre del Libertador de Venezuela, et je suis très fier de que Son Excellence le Président des Etats Unis de Venezuela a bien voulu me conférer cette haute décoration.

Comme c'est vous, Monsieur le Ministre, qui m'avez spécialement et chaudement recommandé auprès de Mr. Le Ministre des Affaires Etrangères à Caracas, je tiens à vous transmettre mes remerciements les plus sincères pour tout ce que vous avez fait pour moi.

Veillez croire, Monsieur le Ministre, à ma plus haute considération,

*Vicente*

Vice-Consul de Venezuela à Rotterdam

Caracas: 27 de abril de 1928.

Señor Doctor Gumersindo Torres.

*48*  
~~Madrid.~~

Distinguido amigo:

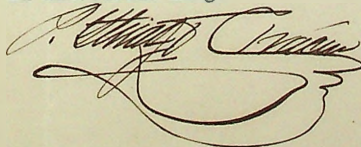
He tenido el agrado de recibir su atenta carta del 22 de marzo último.

El hecho de haber dirigido a las Legaciones en Europa el cablegrama del 29 de febrero por medio de la Legación en Francia, circunstancia a la cual hace Ud. referencia, obedece a una práctica anterior en el Despacho que propiamente no ha sido establecida por mí y de la cual he tratado más bien de apartarme en distintas ocasiones. Esa práctica es también común a otros países.

Por lo demás, cualquier queja de Ud., así como de los demás Representantes de la República en el Exterior, merece siempre la mayor atención de mi parte, pues no solamente tengo en cuenta su patriotismo e idoneidad sino también la condición de excelentes amigos y servidores de una misma causa.

Al retribuir cordialmente sus amistosas expresiones, me repito

Su afectísimo amigo



R. C.

INDICACIONES DE SERVICIO

Número \_\_\_\_\_

Recibido de \_\_\_\_\_

Hilo núm. \_\_\_\_\_

El Oficial,  
 28 ABR 1928  
 RECEPTOS IMPRESOS  
 BARCELONA

CIERRE  
 28 ABR 1928  
 A LAS 10

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

15749 MDBARCELONA 19=28=21H

DE TODO CORAZON ESTAMOS CON USTED EN ESTA FECHA DE DOLOROSOS RECUERDOS ABRAZOLE  
: BETANCOURT

Imp. Mayer Hnos y C. - Barcelona. - Modelo núm. 2



EL MINISTRO DE HACIENDA

PARTICULAR

D. del T.

Nº 214

\*\*\*\*\*

*M. Centeno Graff*

saluda cordialmente a su distinguido amigo el señor doctor Gumersindo Torres, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en España y Países Bajos, le avisa recibo de su apreciable es-  
quela de 1º del corriente, y se complace en anun-  
ciarle el envío en dos paquetes y por correo certi-  
ficado, de cuatro ejemplares del "Basquejo Históri-  
co de la Vida Fiscal de Venezuela" en español y dos  
ejemplares de la misma obra en inglés.-

Centeno Graff se vale de la oportunidad para rei-  
terar a su estimado amigo el doctor Torres, las pro-  
testas de su amistad.-

Caracas, 28 de abril de 1.928.-

INDICACIONES DE SERVICIO

PORTE GRATUITO

Número

2196

Recibido de

Hilo núm.

El Oficial  
 29 ABR 1978  
 RECEPCION DE PAQUETES

CIERRE  
 29 ABR 1978  
 A las 10:11 hr

Para 19/11/78 de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

= SSS SGRAVENHAGE 248 12 29 16H ETAT =

RECORDANDOLOS TRISTE DIA SALUDOS CARINOSOS ABRAZALO = CLÉMENTE =

Imp. Bayer Henny C. - Parcelona - Modelo n.º 3

DOCTOR PORRÉS LEGACION

VENEZUELA MADRID =

Sr. D. \_\_\_\_\_

TELEGRAFOS

18

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

PARIS

Hilo núm. 2 ABR 1928

El Oficial

RECEPION IMPARES

Número **CLEPBE**  
 29 ABR 1928  
 A las **11** m

Para \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ palabras \_\_\_\_\_ depositado el \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

PARIS 13646 18 29 16 MON 13646 ADMIS 13 W =

NUESTROS DOLOROSOS RECUERDOS ESTE DIA SALUDDS ESCRIBOLE = ISAVA =

Imp. Bayer Hueso y C. - Barcelona - Made in Spain

TELEGRAMA

DOCTOR FORRES MINISTRO

NEZUELA MADRID =

TELEGRAFOS

3

*Handwritten text, possibly "MADRID"*

*Red handwritten initials or signature*

PORTE GRATUITO

AA

EMILIO POSSE

Señor Doctor  
Gumerindo Torres.

Madrid.

Muy querido amigo:

Reosan en mi poder sus cartas del 4 y 23 del pasado que recibí con el placer é interés de siempre, las que contesto con alguna demora, por estar todavía convaleciente de una nefritis aguda, seguida de cólico con expulsión de calculo, fiebre hasta de 40 grados, algo de albúmina, sangre y pus. Veinte y seis días he guardado cama y todavía, aun cuando he salido en auto dos veces para tomar aire, sigo guardando reposo y sometido a una estricta alimentación vegetariana, porque subsisten algo del dolor, la albúmina y pus, restos que Razetti trata de combatir. Por mi primera carta recordará Usted, que a mi llegada enfermé diez días, que sumados con este mes de encierro, deducen cuarenta días inútiles de los de actividad, desde mi llegada a la Patria, que sumados a los de los desórdenes estudiantiles y al motín de un cuartel, fácilmente dominados por el Gobierno, me han impedido ir a Maracay para saludar a nuestro noble Jefe y amigo el General Gómez. Los Doctores Arcaya é Itriago me recibieron amablemente en sus despachos. Después no los he vuelto a ver por todos los contratiempos anotados.

Dávila quien acaba de llegar de Norte América, se ha manifestado mi amigo y se interesa por mi suerte. Dos veces me ha llevado a Los Chorrros para que tomara aire, y tan pronto como me sea posible, la semana entrante seguramente, visitaré con él en su casa, al General Colmenares Pacheco y a Regina que vive con ellos, por cuyos intermedios haré saber al General Gómez la causa por la cual no he estado a saludarle desde mi llegada, como eran mis deseos y Usted me lo recomendó, sabedor de mi sincera amistad hacia él. Dávila me decía ayer, en una visita de las varias que me ha hecho, que dado el gran aprecio que le tiene a Usted el General Colmenares, y la amistad que me une a Usted, era una lastima que entre las valiosas recomendaciones que Usted me había dado, no hubiera incluido una para su suegro, porque la habría tomado muy en cuenta. Si Usted le cree oportuna todavía, se la agradeceré mucho. Dada la conducta de Dávila (que por la Agencia, me satisface mucho moralmente) y nuestras conversaciones, confío mucho en el apoyo que por este lado pueda venirme para el logro de mis aspiraciones y facilidad de mi próxima visita al General, que lo será tan pronto pueda ir a Maracay.

Como ya lo sabrá Usted oficialmente y por la prensa de Caracas, el país continua en perfecta paz, y el Jefe con su acertado don de mando é indiscutible autoridad y prestigio, ha destacado más y mejor, su personalidad y patriotismo. Usted que conoce mi amistad y adhesión por él, se supondrá mi satisfacción con lo que voy refiriéndole, seguro además del placer que puedo proporcionarle a Ud., siendo como es, tan bueno y noble amigo del General Gómez.

Le agradezco sus palabras y la amable explicación que me da en su última del 23 del pasado, relativas a la exigencia de recomendación que mi buena Marieta le hizo a Ud.; de todo lo cual quedo en cuenta y como siempre agradecido. He dado sus saludos a Don Martín y familia, quienes al retribuírse los afectuosamente, se duelen del amargo trance por que acaba de pasar Usted. Tuve el gusto de almorzar en casa de Felice Casanova con Juanita su cuñada, y me valí de la ocasión para informarme bien de Usted y sus hijos, de los últimos momentos de su excelente Iola y del acomodo que en Madrid le ha dado Usted a su nueva y triste vida. Salúdeme cariñosamente.

mente a Cármen Carolina y hermanitos.

Semanalmente recibo cartas de Marieta (aunque ahora hace más de 20 días que carezco de ellas) y por lo que me dice suongo que ya le contestó. Dura se me hace esta separación que por fortuna, da el afecto y cuidado maternales que Don Martín y Doña Brigida me han prodigado en mi enfermedad, siento atenuada, consolándome además con la esperanza, que no pierdo, de ver resuelto favorablemente el objeto principal de mi venida a la Patria.

Te escribo casi recostado, pero no quiero retardar la buena noticia del apoyo inesperado, con que creo poder contar, tan pronto me den de alta, y al agradecerle infinito la reiteración de sus bondadosos ofrecimientos, con mi invariable afecto, reciba mi sincero abrazo de siempre. Su amigo que no lo olvida.

*Eusebio*



Sr Don Gumersindo Torres

Esta es para decirle a V. que  
han venido cobros los de telegrafos  
y hay un mando a V. el aviso mediado,  
el cobrador que se pagaria por aqui  
afines del mes por si el Sr. mandare  
dinero, creo que ya recibira V. toda  
la correspondencia pues ya tengo aviso  
de en telegrafos Carteros y Ministerio  
de estado, alegrandose que esten todos  
buenos y estan pasando buen verano  
por aqui muchos celos y por la tarde  
casi todos los dias hay tormenta en  
la Cala no ocurre novedad ninguna  
Recuerdos para los señoritos y los mi-  
nos velos a Miguelito y mande el  
Sr. como guste a este Indeguro y  
Servidor Laureano Polo

recuerdos para doctores y demas Servidum-  
bre

1860

Merrecibido de Don Juan  
• Sando Torres Ministro de Vene  
Zuela la Cantidad de cincuenta  
puntas como Gratificacion y a  
Sender a la Calificacion por el  
mes de la fecha.

Madrid 30 de Abril de 1928

El Portero

Laureano Polo

P. PEÑUELA RUIZ

LIBRERÍA. NÚM. 15

VALLADOLID

Abril 30 de 1928

JS

St. Dn.

Dn Gumercindo Torres

Madrid.

Muy respetado Sr i amigo:

Acabo de recibir una carta de mi querido padre i adjunta una para Udd. la q' me apresuro a remitirle. Supongo en su poder una carta mia en la q' me permiti' distraer su fina atencion con el envio de la partida de mi nacimiento, para ver si se podia legalizar en esa legacion; hoy recibo aviso de mi padre de q' por el correo proximo me enviara otra partida debidamente legalizada.

Agradesco a Udd infinitamente la atencion q'

P. PEÑUELA RUIZ

LIBRERÍA. NÚM. 15

VALLADOLID

— haya prestado a mi anterior i aprovecho  
la ocasión para reiterarme su atento ser-  
vidor, amigo i compatriota

P. Peñuela Ruiz

WARREN W. SMITH  
CARACAS  
VENEZUELA

Caracas, 30 de abril de 1928.

Señor Gumersindo Torres,  
Madrid, España.

Estimado amigo:

A mi regreso de los Estados Unidos he sabido la muerte de su señora ocurrida en Europa. Le envío la expresión de mi más sentida condolencia. No le había escrito antes porque me habían informado que Ud. estaba al venir para traer el cadaver de su señora, y pensaba saludarlo a su llegada. Tanto mi esposa como yo apreciábamos muchísimo a la Señora Torres y hemos lamentado mucho su muerte.

Me informa Mr. Buckley que ha tenido el gusto de conocerlo y tratarlo allá y de exponerle los negocios que tiene establecidos y proyecta implantar en Venezuela.

El señor Buckley piensa interesar capitales españoles en los negocios petroleros que tiene establecidos, y quizás si algunos interesados pueden ocurrir a Ud. en busca de informes, tanto respecto de sus negocios como de Mr. Buckley personalmente.

Los enemigos de Mr. Buckley se han dado a la tarea de entorpecer sus negocios y proyectos usando los medios más bajos; y si bien fracasaron en su intento de desacreditar el contrato que ha propuesto al Gobierno, no han vacilado en atacar su reputación personal, propalando la especie de que es un extranjero pernicioso, un elemento revoltoso, que sólo viene a preparar reclamaciones, que es onemigo del orden establecido en Venezuela y que en México se mezcló en contiendas políticas

y trató de causar la intervención americana. Como estos rumores pueden llegar hasta Ud., para prevenir su ánimo, quiero darle una explicación de todo, para que Ud. tenga elementos con que juzgar esas calumniosas aseveraciones y pueda formarse con toda exactitud su propio criterio sobre la personalidad de Mr. Buckley.

Respecto a la actitud de éste en México, me basta hacerlo saber que lleva muchos años establecido allí, donde tiene negocios e intereses de importancia; que si tuvo desavenencias con los Gobiernos de Carranza y Obregón, no fueron en manera alguna debidas a su intervención en política, sino a la defensa de sus intereses que él creyó injustamente violados por actos del Gobierno; que esta actitud causó como represalia su expulsión de México; pero ya que el asunto ha quedado zanjado, puesto que él volvió a México sin ninguna contrariedad a fines del año pasado; y que durante las dificultades internacionales surgidas entre México y los Estados Unidos bajo la Presidencia de Mr. Wilson, Mr. Buckley categóricamente anti-intervencionista, como lo demuestra el hecho de que durante la ocupación de Veracruz por las tropas americanas, el Comandante de éstas, ofreció a Mr. Buckley el cargo de Gobernador de Veracruz, cargo que éste no aceptó por ser incompatible con sus opiniones y actitud. Más detalladamente puede Ud. imponerse de las actividades de Mr. Buckley en México por el adjunto folleto que contiene el testimonio rendido por él sobre los sucesos de México ante una Comisión del Senado Americano.

Ud. sabe que soy amigo y empleado de Mr. Buckley; pero también que soy un fiel y buen amigo de Ud., y que al darle

estas informaciones para su propio conocimiento, no trato de sugestionarlo en favor de Mr. Buckley, sino de darle expresión imparcial de la verdad.

El señor Buckley vino a Venezuela a principios del año de 1924 para hacer inversiones en concesiones de petróleo. Desde su llegada se ocupó preferentemente del estudio y solución del problema relativo a la salida de los petróleos explotados en la Hoya de Maracaibo.

La dificultad actual de esta salida, imposibilita que la industria petrolera de Venezuela pueda adquirir todo el desarrollo de que es susceptible; en consecuencia, Mr. Buckley, interesado en inversiones en Venezuela, se dedicó con gran empeño antes que nada a estudiar los medios que permitieran sacar fácilmente para el exterior los productos explotados en las concesiones venezolanas.

Como se sabe, toda la actual producción de petróleo en Venezuela, se extrae de concesiones situadas en la Hoya de Maracaibo, y su salida natural por el Lago implica el paso por la barra. Hoy sólo pueden salir los productos en embarcaciones de pequeño calado - 10 a 12 pies - , para ser luego trasbordados a buques-tanques de mayor porte que puedan navegar en el Caribe y en el Atlántico para conducirlos a su destino. El Problema de una salida práctica, no tiene pues sino dos soluciones; o dragar la Barra de Maracaibo de modo que pueda nacerse el transporte sin trasbordos, o establecer estaciones terminales cerca de la barra, en el Golfo de Venezuela, que permitan hacer cómodamente esos trasbordos.

El dragado de la Barra es problema que además de la inversión de capitales considerables, exige la resolución de dificultades de orden técnico que quizás puedan ser insuperables. Por falta de un estudio cuidadoso de esa región, no se sabe a punto fijo qué extensión deberá tener el trabajo de dragado y canalización y tampoco se sabe si cerca de la barra hay aguas de suficiente profundidad en donde puedan depositarse los aluviones que actualmente forman el obstáculo, de modo que el mismo obstáculo no vaya a reproducirse a la entrada del Lago o en otro lugar, después de haberse hecho los gastos de canalización y dragado. El Gobierno de Venezuela no parece dispuesto a emprender la aventurada tentativa de abrir la barra.

Mr. Buckley, como persona de conocimientos prácticos y gran experiencia en cuestiones de transporte y terminales de petróleo, por haberse dedicado en México con gran éxito a esta actividad, comprendió que el modo práctico y más económico de dar una salida a nuestros petróleos es el establecimiento de un puerto terminal de trasbordo en la costa venezolana. Actualmente, las Compañías que explotan el petróleo y especialmente la Caribbean tienen sus terminales establecidas en Curacao y en Aruba. Sacan el petróleo de Venezuela en pequeñas embarcaciones que puedan pasar por la barra y lo llevan a sus terminales para allí trasbordarlos, manipularlos y refinarlos. En esas terminales hay invertidos capitales muy grandes; y en las operaciones relativas al trasbordo y refinación, se emplean millares de brazos.

Están pues las Antillas Holandesas gozando de los verdaderos beneficios del desarrollo industrial y del trabajo en gran escala que debía producir para Venezuela la explotación de nuestro petróleo. Todo el mundo ve con dolor que esas Antillas tengan una actividad que por todo respecto debía corresponder a Venezuela. Esos terminales se han establecido en las Antillas y no en Venezuela, por no existir en ésta puertos adecuados con todas las facilidades y requerimientos necesarios para establecimiento de terminales. Si existieran tales puertos en las costas venezolanas, serían ellos las estaciones naturales para hacer el trasbordo y explotación del petróleo. El mismo movimiento de petróleo traería como anexo un movimiento comercial considerable en estos puertos que llegarían a sustituir a Curacao en el servicio de escala y depósito que actualmente hace para toda la carga destinada al Occidente de Venezuela o procedente de él.

Se había creído que en las costas del Golfo de Venezuela no existían lugares con la profundidad y demás requerimientos necesarios para establecer tales puertos. Mr. Buckley hizo practicar un estudio cuidadoso de la costa y especialmente de la costa occidental de la Península de Paraguaná y de las costas adyacentes del Golfo de Coro a ver si se encontraba un lugar adecuado para establecer un gran terminal de petróleo. Después de concienzudos y minuciosos estudios, eligió la Bahía de Salinas en la costa occidental de Paraguaná, un poco al Norte de Los Teques. Adquirió allí el terreno necesario y propuso

al Gobierno un contrato para construir un puerto petrolero de primer orden, en el cual pudieran establecer terminales las Compañías explotadoras.

El lugar escogido llenaba todos los requisitos de un buen puerto: profundidad, fácil acceso, abrigo suficiente contra riesgos de mar, cercanía a la barra de Maracaibo y espacio suficiente para desarrollo de un puerto comercial. El acierto de esta designación, quedó después corroborado por estudios de peritos navales traídos por el señor Buckley, por la experticia que hizo practicar oficialmente el Gobierno de Venezuela, dirigida por el Dr. Manuel Cipriano Pérez, y por el estudio que practicó el Crucero Americano "Niagara" para el servicio hidrográfico del Departamento de Marina de los Estados Unidos.

El contrato tuvo muy buena acogida por parte del Gral. Gómez y de los Ministros y fue firmado en junio de 1924 y presentado a la aprobación del Congreso en las sesiones del mismo año. Después de haberle dado algunas discusiones, las demás Compañías petroleras presentaron un Memorial oponiéndose a que se aprobara el contrato, que decían serlo perjudicial, y lograron que se suspendiera la aprobación y quedara pendiente para el año siguiente, por estar ya cercana la clausura de las sesiones del Congreso.

En la oposición se hicieron valer una serie de objeciones de orden técnico contra la conveniencia del contrato, las cuales no tenían ningún fundamento, como se demostró en una réplica presentada por orden de Mr. Buckley. Las mismas Compañías opositoras saben perfectamente que las objeciones no

tenían ningún fundamento legal. Ellas sólo tendían a encubrir el propósito de impedir a todo trance la celebración del contrato.

La animadversión contra el contrato se basaba en dos intereses completamente opuestos al interés público de Venezuela, a saber: interés de la Red D Line en que no se mejoraran las actuales condiciones de navegación a Maracaibo para conservar ella el monopolio de hecho de la navegación que actualmente tiene; y también interés de la Caribbean Petroleum Company de que se mantengan las condiciones actuales de salida del Petróleo, porque ella está interesada en mantener la importancia de Curazao con su terminal, y porque siendo ella para entonces la única que tenía terminal establecido en Curazao, estaba en mejores condiciones que cualquier otra Compañía que fuera a emprender exportaciones.

Sin embargo, para salirle al paso a cualquier objeción, Mr. Buckley se allanó a que en el contrato se hicieran las reformas que se estimaran necesarias o adcuadas para salvaguardar todos los intereses del país, demostrando así plenamente que procedía de buena fe al proponer el contrato y que la oposición formulada por las demás Compañías no tenía más mira que amparar intereses egoístas de éstas.

Durante su estada en Venezuela, el señor Buckley tuvo ocasión de hacer muy buenas amistades con los elementos oficiales del Gobierno y de tratar personalmente con el General Gómez, interesándose en su política de desarrollo económico del País, del cual es un sincero e imparcial admirador.

En esos días, obtuvo directamente del Gobierno unas importantes concesiones en el Distrito Urdaneta y emprendió una negociación considerable sobre las concesiones de la Compañía Venezolana de Petróleo, con el proyecto de seguir ensanchando sus actividades en Venezuela, y de atraer para su organización fuertes capitales americanos e ingleses.

Estos propósitos y sus buenas relaciones con el Gobierno de Venezuela, lo animaron a emprender en los Estados Unidos una obra de propaganda en favor del país, que hiciera resaltar el estado de desarrollo económico que éste ha alcanzado, las posibilidades de inversiones lucrativas para capitales extranjeros y la labor de progreso emprendida por el Gobierno que garantiza la plena seguridad de esas inversiones. Ofreció al Gobierno su colaboración para ayudarlo en la propaganda exterior en la cual podían ser de gran apoyo las buenas relaciones de Mr. Buckley con elementos políticos financieros norteamericanos.

En ejecución de estos propósitos, invitó Mr. Buckley a venir a Venezuela en uno de sus viajes al señor Henry Lane Wilson, prominente diplomático americano, antiguo Embajador en México, muy conocedor de los asuntos hispano-americanos, quien de regreso a los Estados Unidos, podría apoyarlo en su propaganda entre los elementos políticos americanos.

También Mr. Buckley hizo venir a Venezuela al conocido periodista americano Thomas F. Lee, quien hizo una recorrida por todo el país, estudiando sus costumbres, instituciones, desarrollo, cultivos, riquezas y organización, y conoció y trató

a los principales elementos del Gobierno, celebrando una cordial entrevista con el General Gómez. A su regreso a los Estados Unidos, publicó Mr. Lee, en importantes Magazines, los más acreditados y de más circulación, como el World's Work, juicios y estudios favorables a Venezuela y dió conferencias sobre el país en varios importantes centros americanos, cosa que hasta ahora nunca se había hecho en interés del Gobierno y del país.

También como parte de esta labor de propaganda hizo Mr. Buckley editar un álbum con gran número de fotografías de Venezuela que dan idea de sus costumbres y del desarrollo de su población y de las vías de comunicación construidas por el Gobierno; o hizo traducir al inglés y circular profusamente las leyes de Hidrocarburos y de Minas y otras disposiciones legislativas relacionadas con las actividades industriales y comerciales que permitan al público de habla inglesa tener un conocimiento más preciso de las condiciones de Venezuela.

Actualmente, el señor Buckley tiene concesiones de petróleo extendidas en todos los principales centros petrolíferos de la República. Es el que ha tratado con más empeño de interesar en inversiones en Venezuela a grupos capitalistas americanos. Ha tratado con algunas Compañías Americanas para que se establezcan sus terminales en la costa venezolana; y fué el primero que pudo hacer aceptar como buenas en los Estados Unidos las concesiones de la Compañía venezolana de Petróleo, contra la cual las demás Compañías de petróleo habían maliciosamente esparcido el prejuicio de que no eran concesiones

sólidas desde el punto de vista legal, a causa de las conexiones oficiales que tiene esta empresa. Mr. Buckley desvaneció esas dudas en los medios petroleros americanos, adquiriendo y negociando concesiones de la Compañía Venezolana de Petróleo, de modo que hoy estas concesiones están en el mercado americano sin reparo alguno.

Paralizado como había quedado el contrato, Mr. Buckley continuó sus gestiones en el año de 1.925 para obtener la aprobación definitiva y se redactó una nueva minuta del contrato que fué sometida al Gabinete en la cual se suprimieron todas las estipulaciones que pudieran dar lugar a reparos tanto por parte del Gobierno como por parte de las demás Compañías Petroleras, quedando el contrato completamente a satisfacción de todos. Sin embargo, las demás compañías, movidas como están, no por motivos legales ni por razones que tengan en cuenta el interés público de Venezuela, sino por sus intereses particulares y egoístas, contrarios al interés general del país, siguieron haciendo una cruda guerra al contrato de Mr. Buckley como lo harían a toda medida que se adoptara para establecer realmente el puerto. Renovaron en esa oportunidad sus ataques contra el contrato objetando las condiciones técnicas de la Bahía de Salinas. La superioridad evidente de este lugar y sus ventajas naturales quedaron demostradas por la experticia que hizo practicar el Gobierno y quedaron también fallidas por ese respecto las maliciosas objeciones de las Compañías Petroleras. El Gobierno, después de cuidadoso estudio y madura reflexión, eligió a la Bahía de Salinas como emplazamiento del puerto; pero re-

solvió construirlo por sí mismo y no mediante contrato.

Sobre esta base propuso también Mr. Buckley hacer la construcción, tomando a su cargo los trabajos mediante proyecto que presentaría al Gobierno para su aprobación y adelantando los fondos necesarios, para que le fueran devueltos con lo que produjeran los derechos del puerto; pero los esfuerzos inauditos que han hecho los interesados en que el puerto no se construya, han logrado hacer fracasar el contrato. Viendo que eran vanas todas las objeciones hechas respecto a la calidad de la Bahía de Salinas y a las estipulaciones del contrato, emprendieron una campaña de difamación contra Mr. Buckley personalmente.

La Royal Dutch-Shell ha influido con el Dr. Cárdenas, Ministro de Obras Públicas para que se oponga a las actividades de Mr. Buckley, y este Ministro ha llevado al ánimo del Gral. Gómez que Mr. Buckley es elemento peligroso, enemigo del Gobierno y que es un aventurero que sólo traerá trastornos al país; que el contrato es perjudicial al Gobierno; que las compañías se han ido a Curazao y a Aruba porque el Gobierno eligió el puerto de Salinas, que sólo favorece a Buckley y el cual se niegan a aceptar los demás; y que la elección de Salinas ha sido un error administrativo.

Esta propaganda adversa del Dr. Cárdenas ha dado por resultado que, después de haberse escogido a Salinas y de tener preparados todos los planos y estudios necesarios para emprender sin demora los trabajos del puerto, ha sido dictado un nuevo decreto abrogando el que señaló a Salinas como lugar del puerto, porque ese lugar no llena las condiciones necesarias.

Ha quedado, pues, fracasado todo proyecto del puerto, y el señor Buckley ha sido tratado con poca consideración, se puede decir engañado. Después de estar contratado el puerto, e invertidas cuantiosas sumas en estudios y proyectos, resulta ahora que el Gobierno declara que el lugar escogido no es adecuado y que todo el esfuerzo y trabajos hechos están perdidos.

La actitud favorable al Gobierno que ha mostrado siempre el señor Buckley demuestra que él es un amigo real y sincero del General Gómez y que simpatiza con su administración, que las sombras que pretenden arrojarse sobre su reputación, no son sino una nueva faz de la lucha baja y sorda emprendida contra su proyecto, y una maquinación para desacreditarlo a los ojos del Gobierno, ya que no consiguieron desacreditar sus proyectos que son indudablemente favorables al país.

Siempre lo recordamos con muchísimo cariño y estamos deseando su pronto regreso al país. Esperamos que sea pronto.

Mis recuerdos cariñosos a sus niños.

Lo saluda muy afectuosamente, su amigo,

Sevilla

Caracas, 1° de mayo de 1938.

94

Señor doctor

G. Torres.

Madrid.

Distinguido amigo:

Complázcame en anunciarle el recibo de su apreciable carta del 23 de marzo último.

Quedo en cuenta de la necesidad que Ud. anota sobre organización del archivo y biblioteca de la Legación a su digno cargo, así como de las obras que le hacen falta para propaganda, sobre lo cual se han dado ya las instrucciones del caso a fin de que, por lo pronto, le sean remitidas las que existan en el Despacho.

Asimismo, he tomado nota de lo que me dice sobre la exposición de los productos de Venezuela en Sevilla y de cuanto le manifestó el Ministro de Estado con motivo del aplazamiento de la misma. Mucho le estimaría me enviara un presupuesto del pabellón que pudiera colocarse allá, para llevarlo a conocimiento del Ministro de Fomento, quien como Ud. sabe, es el funcionario competente en el asunto. Por mi parte, laboraré con todo interés por el mayor éxito del propósito.

Retribuyo de manera cordial sus amistosos saludos y me repito su afectísimo amigo y servidor,

*P. Urdarraz*

# VIDA HISPANA

GRAN REVISTA ILUSTRADA  
MENSUAL IBEROAMERICANA

Heráldica : Ciencias : Artes : Historia  
Literatura : Industria : Comercio  
Deportes : Modas : Revista de Salones, etc.  
□ □ □

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Cortes, 453. — BARCELONA

Barcelona, 10 de mayo de 1926

Excmo Señor Dr. Don Gumersindo Torres  
Ministro Plenipotenciario de los Estados  
Unidos de Venezuela en España

Madrid.

JP

Excmo Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de su muy atento  
B.L.M. de 2 del actual, así como del giro postal de pesetas 24, importe  
de un año de suscripción a la Revista.

Al agradecerle su fina atención y los apreciables  
conceptos con que se digna distinguirme, me es grato poderle re-  
iterar el testimonio de mi invariable consideración personal y en  
suscribirme de V.E. muy atento y afm<sup>2</sup> s, s,

q, e, s, m,

*Nicolás Jonkubert*

Director

*Legación de Venezuela  
en Portugal*

Avenida Palace Hotel: mayo 2

Sr. Dr.

Cumersindo Torres, & C.

Madrid

Mi muy estimado amigo:

Está en mi poder su grata carta del 24-25 del mes pasado. Quedo bien impuesto de lo que usted me dice referente a la transcripción del telegrama. Mil gracias por todo. Recibí también el libro del Doctor Jann que tuvo usted la amabilidad de enviarme.

Sí, por aquí se ha hablado también de la posibilidad de que sea eliminada la Legación de Portugal en Caracas. En realidad, nada ha resuelto todavía este Gobierno: el asunto está en estudio, con otras providencias que piensan tomar con fines de hacer economías, pues desde que fracasó el empréstito solicitado por esta República bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, hay el propósito de equilibrar las finanzas. Sobre el asunto conservación de esta Legación, escribí ya a nuestro amigo Dr. Itriago Chacín, pues aparte del interés personal, -y muy humano,- que pudiera tener yo en el asunto, juzgo de todo punto necesaria nuestra representación diplomática aquí, después de aquel deplorable incidente en que se vió envuelto mi antecesor en la Legación, y que es todavía de actualidad, por esta

curriendo el respectivo proceso judicial. Yo escribí al Dr. Itriago que considero indispensable a nuestro decoro que haya aquí quien procure acabar de borrar en la opinion pública toda huella de aquél lamentable episodio. Aquí, sobre el terreno, es donde yo me he podido dar una idea exacta de la magnitud del asunto, y de lo que él significa para nuestro buen nombre. Por otra parte, el sentimiento de este Gobierno hacia Venezuela es ahora muy cordial, y la eliminación de la Legación, si se realizara, sería sólo, según se me ha afirmado, con caracter provisional, mientras logran el fin económico que persiguen.

En dias pasados leí en el resumen de noticias que nos envian del Ministerio, una que dice: "Llenos los requisitos del caso, el Presidente Gómez dispuso distribuir como obsequio de Pascuas a los servidores del Gobierno el equivalente de un mes de sueldo". Como a esta Legación nada llegó a tal respecto, ruego que tenga la bondad de decirme, si usted sabe, si aquella generosa resolución de nuestro Jefe comprendía tambien a los empleados en el Exterior.

Y reciba un cordial abrazo de su afectísimo amigo que lo aprecia,

*J. Williams*

Génova, 2 de mayo de 1928.

Señor Doctor G u m e r s i n d o T o r r e s ,  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario  
de los EE. UU. de Venezuela en el Reino de España,  
M A D R I D.

Mi buen amigo:

En inmediata respuesta de su amable carta del 29 de abril pndo. agradezco a Ud. el haberme proporcionado el placer de serle útil en algo y por este mismo correo le remito el album más completo que existe con vistas de los monumentos en el Camposanto de Génova. Además he pedido el favor al amigo Binda que envíe a Ud. el album del cementerio de aquella ciudad. También puedo procurarle, si así lo desea, algunas fotografías sueltas de esculturas que no están comprendidas en dichas publicaciones.

Al enviarme Ud. el dibujo que más le gusta (indicándome el tamaño que desea) con mucho placer le procuraré algunas ofertas convenientes, dirigiéndome con tal fin a escultores en Pietrasanta, lugar situado en el vecindario de las famosas canteras de Carrara, adonde abundan los buenos artistas.

En todo caso Ud. bien sabe que me tiene aquí a su entera disposición para todo lo que se le ofrezca, y en la espera de sus siempre gratas noticias lo saluda

su afmo. amigo

*Guillermo Torres*

*Avísele el recibo del cheque por Lit. 20.- que, cumplido como siempre, me ha remitido, no obstante que no es necesario.*